



10^{NOVIEMBRE}
2004
www.colvet.es

INFORMACIÓN VETERINARIA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Otros animales de producción

- Celebraciones de San Francisco 2004
- Cádiz, primer premio de fotografía científica
- Centenario del Ilustre Colegio Oficial de Tarragona
- Cuaderno de Viajes: Lanzarote, espectáculo de la naturaleza
- Actualidad profesional
- Agenda de actividades: cursos, congresos, jornadas,...



DIRECTOR DE LA REVISTA

Don Juan José Badiola Díez

CONSEJO EDITORIAL

Don Rosendo Sanz Bou

Doña Celia-Esther Cámara

Don Fidel Astudillo Navarro

Don Ángel Guerrero López

Don Rafael Laguens García

Don Ignacio Oroquieta Menéndez

Don Francisco Pastor Herrero

Don Armando Solís Vázquez de Prada

Don Julio Jesús Tovar Andrada

Don Carlos M^a Ávila Alexandre

REDACCIÓN

I. Salvador

H. Rosillo

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Sprint Final S.A.

Pensamiento, 2

28020 Madrid

Tel.: 91 579 44 06

IMPRIME

Altamira. Grupo Polestar

PUBLICIDAD

Daniel Gómez-Cervantes

Tel.: 91 579 44 06

EDITA

Consejo General de
Colegios Veterinarios de España

Villanueva n° 11

28001 Madrid

Teléfono: 91 435 35 35

Fax 91 578 34 68

www.colvet.es

Dep. Legal: M.4.364-1986

ISSN: 1130-5436

Tirada: 25.000 ejemplares

Distribución gratuita

*El criterio de los artículos,
entrevistas, cartas y anuncios es
responsabilidad exclusiva de sus
autores y no refleja necesariamente
la opinión de la Dirección de la
revista y por tanto del
Consejo General de Colegios
Veterinarios de España.*

*Queda prohibida
la reproducción total o parcial
de la presente publicación
sin la autorización del editor.*



ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

- 04 Almería. VI Premio Nacional de Investigación Veterinaria
- 04 Asturias. Festividad de San Francisco
- 06 Cádiz. Festividad de San Francisco
- 06 Asturias. Curso Control Sanitario Elaboración Sidra Natural
- 07 Cádiz. I Premio de Fotografía Científica
- 08 Castellón. Festividad de San Francisco
- 09 Córdoba. Festividad de San Francisco
- 10 León. Festividad de San Francisco
- 10 Lugo. I Seminario Ancares de Vacuno de Carne
- 12 Santa Cruz de Tenerife.
D. Manuel Morales, miembro de honor
Tarragona. Celebración del Centenario
- 13 Teruel. Festividad de San Francisco:
Homenaje a Jesús Usón
- 14 Teruel. Feria Ganadera de Cedrillas



OTROS ANIMALES DE PRODUCCIÓN

- 15 Centro Apícola Regional de Marchamalo
*Ángel Sanz Herranz
Mariano Higes Pascual*
- 19 La Acuicultura en España
Miguel Miranda Martínez
- 23 Alpaca. Animal de producción y animal de compañía
Juan Carlos Ulecia Zaldivar
- 26 Mi experiencia en Apicultura
Teresa Sánchez Batalla



ACTUALIDAD PROFESIONAL

- 29 Congresos celebrados, novedades, etc



ASESORÍA JURÍDICA

- 36 Novedades legislativas



AGENDA

- 38 Cursos, congresos, actividades,...

CUADERNO DE VIAJE

- 44 Lanzarote: Espectáculo de la Naturaleza

IMPRESINDIBLE

- 48 NOVEDADES EDITORIALES
- 49 TABLÓN DE ANUNCIOS
- 50 DIRECTORIO

*D. Juan José Badiola
Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España*



EDITORIAL

L

a continua búsqueda de nuevos caminos profesionales abre un sinfín de posibilidades por explorar en esta profesión, ya en si, tan diversa. Los nuevos emprendedores de la veterinaria asumen este reto con valentía y muchas veces sin medios, contando para ello con gran dosis de entusiasmo y vocación. La cría de animales no tradicionales como los avestruces, las alpacas, los ciervos, etc. nos descubre el aprovechamiento de nuevas fracciones de mercado en la búsqueda continua de negocios alternativos. Algunos de estos "otros animales" apenas se contemplan desde la docencia, siendo grandes desconocidos para la inmensa mayoría de los veterinarios; en otros, como las abejas es necesaria la puesta al día en investigación y desarrollo de tratamientos que sustituyan a los métodos tradicionales de producción poco o nada tecnificados.

Mención aparte merece la presencia veterinaria en la producción en acuicultura, cada vez más presente y necesaria.

Todas estas diferentes formas de explotación animal cuentan con un gran futuro por delante, y suponen además un gran beneficio para la veterinaria al desarrollarla y enriquecerla con nuevos conocimientos y ámbitos de actuación para el porvenir.

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería VI Premio Nacional de Investigación Veterinaria "Francisco Fernández López"

El pasado 2 de octubre, coincidiendo con la celebración de la festividad de San Francisco de Asís, se adjudicó el VI Premio Nacional de Investigación Veterinaria "Francisco Fernández López" sobre el tema "Producción Clínica y Sanidad Animal", en esta edición se ha ampliado el premio con la dotación de un accésit.

El premio, otorgado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, en colaboración con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Pienso "La Foca" y

Cajamar, se concedió por unanimidad al trabajo titulado: "Nuevo tratamiento inmunomodulador de la leishmaniosis canina. Valoración clínica, inmunológica y hematopoyética de la domperidona". Asimismo, se concedió el accésit al trabajo titulado: "Estudio del ADN para el apoyo de los planes de conservación de razas autóctonas: el cerdo criollo cubano y sus relaciones con el cerdo ibérico".

El Tribunal Calificador estuvo formado por: D. Julio Boza López, Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Anda-

lucía Oriental, D. Manuel Durán Ferrer, Académico Secretario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, D. Tesifón Parrón Carreño, Jefe del Servicio de Salud de Almería y Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, D. Francisco J. Moyano López, Profesor Catedrático de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Almería y D. Alberto González Ramón, Vicepresidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Sección de Almería.

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias Festividad de San Francisco 2004



De izquierda a derecha María Muñiz, Vicepresidenta del Colegio; Juan Llana, Director de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo; Armando Solís, Presidente del Colegio, María Neira, Presidenta de AESA; Ibo Alvarez, Director General de Ganadería; Luis Rodríguez, Expresidente del Colegio; y Miguel Cordero, Catedrático de Parasitología.

Abajo: Nuevos Colegiados momento después de la entrega de la insignia del colegio.



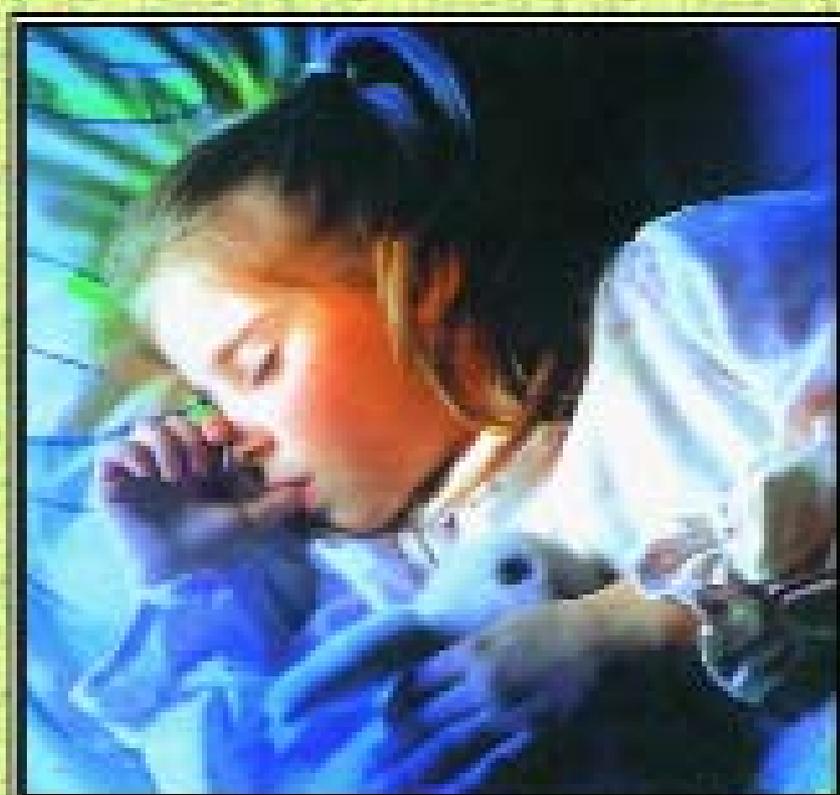
El sábado día 9 de octubre se celebraron los actos en honor de San Francisco de Asís, patrono de los Veterinarios, a los mismos asistieron el Director General de Ganadería Ibo Alvarez González, y el Director de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo Juan Llana Llana. En este acto se impusieron las medallas del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias a la Presidenta de AESA (Agencia Española de Seguridad Alimentaria), María Neira González, y a Miguel Cordero del Campillo, Catedrático de Parasitología y Profesor emérito del Departamento de Patología y Sanidad Animal de la Facultad Veterinaria de León, igualmente en este acto se nombró Presidente de Honor del Colegio a Luis Rodríguez Ovejero que fue Presidente del mismo entre 1956 y 1983. En este acto se dio la bienvenida a los nuevos Colegiados y se les hizo entrega de la insignia de plata de la Corporación. Todos los homenajeados intervinieron ante la asistencia de los Veterinarios congregados en el salón de actos del Colegio, y a continuación se celebró una cena de hermandad en el Real Club de Tenis de Oviedo, después de la cena se celebró un sorteo entre los colegiados asistentes y finalmente en un ambiente más distendido hubo baile, donde los colegiados disfrutaron de una velada con el tradicional ambiente de encuentro y cordialidad que siempre la preside y constituye su objetivo.



Seguro de Accidentes Personales

**Teniendo un buen Seguro de accidentes con A.M.A.
nunca se romperá la ilusión para ti y los tuyos.
Estúdialo y decide hoy mismo. Merece la pena.**

Te ofrecemos excepcionales garantías para tener el **máximo de seguridad** no sólo en España sino también en **cualquier país del mundo** y **sin necesidad de reconocimiento médico**, siendo compatible con capitales asegurados en otros Seguros de Vida y Accidentes.



**y... hasta un 25% más barato
que la competencia**

Para más información

91 34 34 700 (Central Madrid)

901 100 333 - 902 303 010

A.M.A. la Mutua de los Profesionales Sanitarios

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz Festividad San Francisco de Asís en Jerez de la Frontera

El pasado día 3 de octubre tuvieron lugar, en Jerez de la Frontera, los actos de celebración de la Festividad de San Francisco de Asís.

La programación incluyó:

- Santa Misa en la Iglesia de San Francisco.
- Visita a la Bodega González-Byass.
- Almuerzo en el Restaurante El Bosque.

Se hizo entrega de la Insignia de oro de la profesión veterinaria y el nombramiento de Colegiado Honorífico a D. José Castilla Gómez, de la Insignia de plata de la profesión veterinaria a los compañeros colegiados que cumplieran veinticinco años de colegiación D. Carlos Andrés Cózar de la Flor y D. Pedro Miguel Arrones Castillo. También se procedió a la entrega de los

Premios de I Concurso de Fotografía Científica del Ilustre. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

La jornada se desarrolló dentro de un gran ambiente de amistad y cordialidad entre los 196 colegiados asistentes.

De izquierda a derecha Carlos A. Cózar de la Flor (insignia de plata), M^a José Fernández Quintanilla (Vicepresidenta), Federico Vilaplana Valverde (Presidente) y Pedro M. Arrones Castillo (insignia de plata).



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias Curso sobre control sanitario de la elaboración de sidra natural celebrado en Oviedo

Los días 20 y 21 de octubre se celebró en Llanera, Asturias, un curso sobre Control Sanitario del proceso de elaboración de sidra natural. La Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias diseñó el curso para que fuese dirigido a Veterinarios Oficiales de la Consejería de Salud, y a otros Técnicos Sanitarios de dicho organismo. El programa del curso comprendió temas acerca de la tecnología del proceso de elaboración de la sidra, el proceso de fermentación, las alteraciones de la sidra, los problemas de salud asocia-

dos con el consumo de sidra, así como la aplicación de un sistema APPCC para controlar los potenciales peligros asociados con el proceso productivo, y una visita práctica para comprobar "in situ" un diseño de un local de elaboración de sidra y los sistemas de control del proceso.

Los ponentes encargados de impartir las sesiones fueron D. Juan José Mangas Alonso, Jefe del Departamento de Investigación del SERIDA, y D. Enrique Rodríguez Nuño, Veterinario Oficial de Salud Pública y coordinador del curso.

Para más información, el curso fue organizado dentro del programa de formación específica del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada". Las personas que puedan estar interesadas en obtener más datos acerca de los contenidos del curso pueden contactar con el Organismo organizador en el teléfono 985108416.

Oviedo, Octubre de 2004.

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz I Premio de Fotografía Científica

El pasado mes de julio se convocó el I Premio de Fotografía Científica del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, este premio estaba abierto a todos los colegiados de este Provincial y podían presentarse fotografías sobre cualquier tema científico relacionado con la medicina y la cirugía de los animales.

Reunida la Junta de Gobierno de este Provincial y una vez examinadas las 117 fotografías presentadas por los colegiados a concurso, se concedieron los siguientes premios en las distintas categorías:

Premio Merit Categoría Científica:
D. Juan Ignacio Marcos Córdova por la fotografía "Kinder sorpresa ¿qué fue antes el huevo o la gallina?".

Premio Esteve Veterinaria Categoría Libre relacionada con animales:
D. José M^o Aguilar Íñigo por la fotografía "Lince Ibérico Hembra".

Premio Parasitología Pfizer Stronghold:
D^a. M^a Jesús Poyal Viudez por la fotografía "La Familia al completo".

Los premios fueron entregados en el acto de la celebración de la Festividad de San Francisco de Asís, celebrado el pasado 3 de octubre.

Dado el éxito de participación la Junta Directiva ha decidido convocar para el año que viene el II Premio. Se intentará ampliar tanto los premios como las categorías por lo que os animamos a participar en las futuras ediciones.

Arriba:
"Kinder sorpresa ¿qué fue antes el huevo o la gallina,
de D. Juan Ignacio Marcos Córdova

En el centro:
"Lince Ibérico Hembra", de D. José M^o Aguilar Íñigo
por la fotografía

Abajo:
"La Familia al completo", de D^a. M^a Jesús Poyal Viudez
por la fotografía



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Castellón Los Veterinarios de Castellón conmemoran la Festividad de su Santo Patrón San Francisco de Asís

Siguiendo la tradición y con la solemnidad habitual, el Colegio de Veterinarios de Castellón honró a su Santo Patrón con diferentes actos programados que tuvieron lugar el sábado día 2 de octubre.

Los actos comenzaron a las siete de la tarde con una misa en la iglesia de San Vicente Ferrer, en acción de gracias, y ofrecida en recuerdo a los compañeros fallecidos.

A las 21:45 horas tuvo lugar una Cena de Gala en el Casino Antiguo de Castellón, con concurrida asistencia de compañeros y acompañantes. Tras la cena y después de unas palabras del Presidente y una vez leída el acta de aprobación por el Secretario, se procedió a la entrega de Títulos de Colegiados de Honor a los compañeros: Angel Juste Domingo, José María Juan Castrillo y Javier Nebot Nebot.

Una vez terminada la cena se procedió al sorteo de importantes premios, previa asignación de un número por orden de inscripción a la cena a cada colegiado. Acto muy esperado por los asistentes, pues así viene realizándose durante años. Fueron agraciados los compañeros: Vicente

Segarra con un viaje a Grecia para dos personas; un premio de dos maletas, donación de AMA a Pedro González; un Home Cinema a Francisco Muñoz; un DVD grabador a Federico Añó; tres Tensiómetros donación de AMA, para M^a Carmen Larrazabal, Antonio Tobalina y Francisco Barrachina. Los compañeros jubilados fueron invitados por el Colegio.

A aquellos veterinarios clínicos que cumplan los requisitos para la inscripción en el Registro de Establecimientos Veterinarios se les hizo entrega de los diplomas acreditativos.

Como quiera que el actual Delegado Gubernativo Juan María Calles es esposo de nuestra compañera María Dolores Medrano, asistieron a la fiesta de San Francisco, se le hizo entrega de un bonito regalo.



Al finalizar los actos mencionados hubo baile amenizado por un grupo musical; destacando que los actos estuvieron precedidos en todo momento, por gran compañerismo y hermandad, brindando por los mejores deseos de prosperidad tanto para los asistentes como para la profesión. *B.Vindel.*



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba Fiesta de San Francisco de Asís

El día 2 de Octubre tuvo lugar en Córdoba la celebración de los Actos de nuestro Patrono San Francisco de Asís.

Los Actos dieron comienzo con una misa en la Real Colegiata de San Hipólito en memoria de los Compañeros fallecidos en el último año, y a los que asistieron gran número de Veterinarios y de las familias de los mismos.

A continuación se celebró un acto académico en la Sede Colegial y a la que asistieron representantes de la Facultad de Veterinaria, del Rectorado, del Ayuntamiento de esta capital, así como de la Comandancia de la Guardia Civil, y de los otros Colegios Sanitarios.

En dicho acto se rindió público homenaje a los compañeros D. Diego López Blanco y D. Juan Eximan Vera de los que hizo una semblanza de los mismos, el Presidente del colegio Julio Tomás Díaz, y en la que puso de manifiesto que han llegado a la edad de jubilación con una trayectoria impecable, por lo que se les hizo entrega de los correspondientes títulos de Colegiados de Honor.

Pero este día además fue muy significativo para este Provincial, pues se procedió a la entrega de las medallas de Oro de esta Corporación de Derecho Público a dos Catedráticos de nuestra Facultad: D. Juan B. Aparicio Macarro y D. Manuel Pérez Cuesta. Téngase en cuenta que a lo largo de la existencia de esta Corporación sólo se han entregado 11 medallas de oro.

El Excmo. Sr. D. Francisco Castejón Calderón que fue el encargado de glosar la personalidad de los Catedráticos, hizo una brillante exposición del Ejercicio profesional de ambos con todo lujo de detalles, así como recordó diversas facetas de su vida en los que no faltaron anécdotas consiguiendo como en él es habitual la máxima aprobación de los asistentes.

D. Juan Aparicio, gran zootecnista y D. Manuel Pérez Cuesta, el que fuera gran impulsor de la Central lechera de Córdoba, recibieron la distinción con mucho orgullo, y sobre todo con palabras de agradecimiento hacia sus familiares y compañeros.

Por último y en el Parador Nacional de la Arruzafa se celebró una Comida de Hermandad en la que como cada año tuvieron la oportunidad de reencontrarse gran número de Veterinarios e intercambiar sus experiencias. En dicha comida se le hizo entrega a D. Rafael Agüera de una placa que le acredita como miembro de Honor de la Junta de Gobierno de este Colegio, con motivo de sus innumerables desvelos en pro de los veterinarios de esta Provincia.



Arriba: Homenajeados y Junta de Gobierno



Arriba: Intervención de D. Rafael Agüera Delgado, nombrado miembro de Honor de la Junta de Gobierno.

Abajo: la sala a rebosar.





Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de León Festividad de San Francisco

El pasado 3 de octubre el Colegio de Veterinarios de León celebró la Festividad de San Francisco de Asís, patrono de nuestra profesión, en el Hostal de San Marcos.

Los actos consistieron en una misa oficiada en memoria de los compañeros difuntos y, a continuación, comida con la asistencia de autoridades académicas y administrativas, así como de representantes de otros colegios profesionales, numerosos colegiados/as y sus acompañantes.

Finalizada la comida, dio comienzo un afectuoso acto en el que se entregó a los compañeros más antiguos como homenaje a su larga trayectoria como colegiados el Título de Colegiados de Honor Distinguidos, consistente en un Diploma y una Placa Conmemorativa. En nombre de todos pronunció unas breves palabras D. Julio Martín Martínez.

Los homenajeados fueron D. José Álvarez Beltrán, D. Gregorio Boixo González, D. Matías de la Fuente Alonso, D. Julio Martín Martínez, D. Fernando Peña Martín y D. Tomás Pozurama Torbado.

A continuación se impuso la insignia de plata a los nuevos colegiados presentes.

Por último se repartieron obsequios a los asistentes y se procedió al sorteo de diversos regalos entre los presentes, donados por A.M.A., Barclays, Paradores y P.S.N.

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo I Seminario Ancares de Vacuno de Carne 2004



Comenzó el Seminario con una jornada de prácticas que se dividió entre los recintos ganaderos de los ayuntamientos de Becerreá y Pedrafita do Cebreiro. En el primero 25 veterinarios tuvieron la oportunidad de dar un repaso a las prácticas quirúrgicas más habituales.

El presidente del Colegio, Jesús Rodríguez Franco señaló que se trataba de una visión general "de prácticamente todas las intervenciones a las que se puede someter a un animal". La demanda para estas prácticas se disparó, lo que obligó a dejar fuera a alguno de los aspirantes.

En Piedrafita se desarrollaron prácticas de reproducción, que incluyen desde la recogida de embriones y óvulos hasta su implantación o la fecundación in vitro.

El día 15 en As Nogais, tuvieron lugar las charlas de Miguel Ángel Habela, Juan José Sánchez de Toca, Gabino Vázquez, Antonio González Cantalapiedra, Víctor Manrique, Jaime Llena y Javier López.

El día 16, jornada de clausura, tuvieron lugar las charlas de Pablo Valledor, Juan Vicente González, Fernando Alzueta y Juan José Badiola que cerró el Seminario.

El director del Centro Nacional de Referencia de la EEB (encefalopatía espongiiforme bovina), afirmó que los ganaderos desean recuperar los hábitos normales en el consumo de carne de vacuno existentes antes de la aparición de la denominada enfermedad de las vacas locas, sin embargo considera que se deben mantener todas las precauciones porque la enfermedad no desapareció.

Alberto Carreras Fernández, Presidente Científico del Curso, Dr. Badiola, el alcalde de Triacastela Miguel A. Fernández López, Jose Luis Coedo Novo, alcalde de As Nogais, Fernando Alzueta, ponente del Seminario y Jesús Rodríguez Franco, Presidente del Colegio y Director del Seminario.

¿Tienes Planes...

Planes de Pensiones PSN
y
Planes de Previsión Asegurados

...para el Futuro?

Los productos deducibles de PSN le permitirán planificar mejor su futuro y, además, ahorrar impuestos.

Si realiza una aportación o traspaso, antes del 31 de diciembre de 2004 que supere los 3.000 €, regalo seguro

Consulte condiciones en su Oficina PSN,
en el 902 100 062 o en www.psn.es





Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife
D. Manuel Morales Doreste,
nombrado miembro de honor

El pasado día 2 de octubre, con motivo de las celebraciones del Patrón de la Profesión, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife nombró miembro de honor de su Corporación al Ilustre Sr. D. Manuel Morales Doreste, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas, por su ardua labor en pro del acercamiento de los dos Colegios canarios y en la constitución del Consejo Regional de Colegios Oficiales de Veterinarios de Canarias.

Dicho acuerdo fue adoptado en Junta de Gobierno del pasado día 30 de septiembre, en punto único del orden del día y por unanimidad.

Con este gesto, se demuestra una vez más, la magnífica relación y sintonía de los Colegios de Veterinarios del Archipiélago.

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Tarragona
Centenario del Ilustre Col-Legi Oficial de Veterinarios de Tarragona 1904-2004

El día 2 de octubre el Colegio de Veterinarios de Tarragona celebró una fiesta de colofón de los actos de su primer centenario.

Los actos consistieron en una misa en la catedral de Tarragona seguida de una magistral conferencia del Dr. Martí Pumarola, veterinario e historiador, en la que disertó sobre los intentos que ha habido a lo largo de la historia de crear una facultad de Veterinaria en Barcelona.

Para finalizar los asistentes degustaron una opípara cena en el Club Náutico de Salou donde asistieron el Conseller de Agricultura, Ramadería y Pesca, el Honorable Sr. Antoni Ciurana, D. Juan José Badiola, Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el Sr. Josep M. Abelló, Subdelegat del Gobierno en Tarragona, los Directores Provinciales de los Departamentos de Salud, Agricultura, Ramadería y Pesca y Medi Ambient de Tarragona y de Les Terres del Ebre. También acompañaron el evento los representantes de los Colegios Oficiales de Médicos, Farmacéuticos, Enfermería, Psicólogos y la Cofradía de Pescadores, el Gremio de Carniceros, la Asociación de Cocineros de la Costa Dorada y la Asociación de Empresarios de Hostelería.

Doscientas personas que hicieron de la noche del dos de octubre un recuerdo imperecedero donde la alegría se desbordó y la profesión veterinaria celebró este punto y seguido en su historia.

Dr. Martí Pumarola durante su conferencia





Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel San Francisco 2004: Homenaje al profesor D. Jesús Usón Gargallo

Con gran éxito de asistencia se celebraron en la localidad de Alcalá de la Selva los actos programados en Honor a San Francisco de Asís, nuestro patrón.

Con tal motivo y una vez finalizado el almuerzo ofrecido por este Colegio a sus colegiados se procedió a rendir un sentido homenaje al profesor e investigador Jesús Usón, compañero y amigo veterinario que actualmente ejerce como Director Científico del Centro de Cirugía de Mínima Invasión en Cáceres, por lo cual fue nombrado Colegiado de Honor de este Provincial, haciéndole entrega de la correspondiente placa acreditativa.

Antes del almuerzo, el homenajeado quiso disertar a los allí presentes con una conferencia titulada "La telemedicina y el telediagnóstico en el medio rural", en la que fue esgrimiendo sabiamente los diferentes periodos históricos por los que ha caminado el mundo de la comunicación, desde los tiempos de los romanos hasta nuestros días, en el que nos demostró el presente y el futuro por donde debe avanzar el campo médico para que toda la sociedad, resida donde resida, pueda beneficiarse de los progresos médicos a través de una asistencia telemática. Este proyecto, que lidera nuestro buen amigo aragonés, tiene su sede en el Centro anteriormente citado y por el que han pasado cientos de profesionales médicos y veterinarios de todo el mundo, por lo que

goza de un prestigio que supera nuestras fronteras, por lo que es un orgullo para esta profesión contar con un colega tan eminente y que sin duda engrandece el componente científico del colectivo veterinario.

Decimos aragonés porque nació en Quinto de Ebro (Zaragoza) y se licenció y doctoró en veterinaria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Azares de la vida hicieron que tuviera que trasladarse a desarrollar su proyecto a Extremadura, lo cual es harto penoso para nosotros como ciudadanos aragoneses que dejáramos ir a tan insigne personaje, como lo prueba su currículum en el que entre sus muchos logros reza el ser Medalla de oro de Extremadura, y como colofón a éste el de haber sido nominado este mismo año al Premio Príncipe de Asturias.

Nosotros queremos manifestarle nuestro agradecimiento por su presencia entre nosotros a este "extremeño", pero sobre todo agradecerle todo el esfuerzo que ha hecho y sigue haciendo por esta profesión y por la Sociedad en general. Enhorabuena Jesús.





Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel 112 edición de la Feria Ganadera de Cedrillas

Una vez más el Colegio de Veterinarios de Teruel ha participado activamente en la organización de la 112 edición de la Feria Ganadera de Cedrillas durante los días 24 y 25 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre.

Este año se han organizado las segundas Jornadas sobre Espectáculos Taurinos tradicionales, que tanto arraigo tienen en la Provincia de Teruel, con la celebración de más de 500 festejos anuales. Al mismo tiempo se ha desarrollado el 2º Congreso Nacional de toro ensogado, de cuerda o enmaronado, con la participación de las localidades de Lodosa (Navarra, Beas de Segura (Jaén), Amposta (Tarragona), Alquería de Santa Bárbara (Castellón), Chiva (Valencia) y la anfitrión, Teruel.

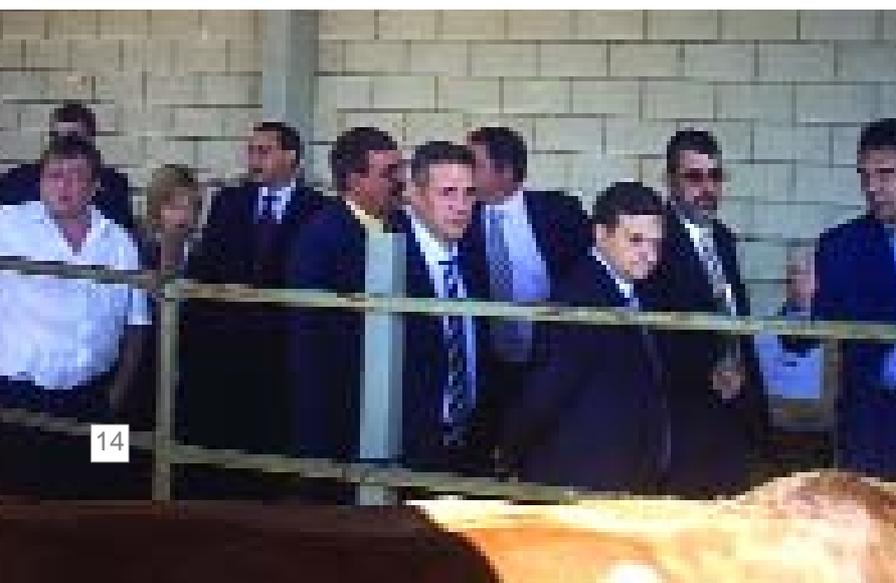
Las ponencias "Caídas, agresividad y comportamiento de los toros" y "El ve-

terinario y el toro de lidia: doping" impartidas por los veterinarios D. Manuel Sanz Méndez y D. Francisco Soler Rodríguez fueron del agrado de los más de cien asistentes al Congreso. Destacar, finalmente, la mesa redonda sobre aspectos de actualidad en ganado ovino que contó con la participación de ganaderos y veterinarios de ADS, sindicatos agrarios y Administración Autónoma, donde se debatieron temas tan importantes como la recogida de cadáveres, identificación ovina, scrapie y la nueva PAC y el pago único.

Como todos los años, el Alcalde de Cedrillas y Presidente de la Comarca de Teruel, D. José Luis López, agradeció al Presidente del Colegio de Veterinarios de Teruel, D. Héctor Palatsí, la colaboración que este Provincial viene desarrollando en la organización del certamen ganadero, desta-

cando que sin la presencia de los veterinarios en Cedrillas no se habría alcanzado el reconocimiento y éxito que se ha obtenido actualmente.

D. Héctor Palatsí reconoció que más de la mitad de los colegiados de Teruel pasan por la feria de Cedrillas durante estos días y destacó el acercamiento entre la profesión veterinaria y el mundo ganadero, como no podría ser de otra manera.





Centro Apícola Regional de Marchamalo Centro de referencia del sector apícola en Castilla - La Mancha

El Centro Apícola Regional, ubicado en Marchamalo (Guadalajara), depende de la Consejería de Agricultura, se constituye como el centro de referencia del sector apícola en Castilla - La Mancha, fue creado por el Decreto 72 de 18 de abril de 1983 de la Presidencia de la Junta de Castilla - La Mancha respondiendo a la gran tradición apícola de la región, a la importancia socioeconómica de los productos apícolas, ante la necesidad de mejorar los servicios hacia la apicultura y establecer investigaciones orientadas para la resolución de las problemáticas. Posteriormente se modificó su estructura por el Decreto 27/1999 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente con la finalidad de dotarlo de las infraestructuras necesarias acorde con la realidad apícola.

Actualmente ha sufrido otra reestructuración por la Orden 23-08-2004 de la Consejería de Agricultura y se inscribe en la Red Regional de Centros de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en los que de forma coordinada se desarrollan las actividades de Investigación y Experimentación Agraria y de Desarrollo Tecnológico de la Industria Agroalimentaria, además de prestar servicios específicos a los sectores que lo precisan.

La ejecución de las actividades científico-técnicas tiene lugar no sólo dentro de los Centros de Investigación adscritos a la Consejería de Agricultura, sino también en las Universidades implantadas en la Región y por parte de investigadores pertenecientes a instituciones estatales o de otras Comunidades Autónomas que desarrollen actividades de investigación agraria en Castilla - La Mancha, fundamentalmente en el marco de Convenios suscritos con la Consejería de Agricultura.

En la foto, veterinarios del Centro, de izquierda a derecha:

Mariano Higes Pascual
Asesor de Investigación

Ángel Sanz Herranz
Director

**Centro Apícola Regional,
Marchamalo (Guadalajara),**

*Camino S. Martín s/n.
19180 Marchamalo. Guadalajara
Tel.: 949 25 00 26*

El Centro Apícola Regional está dividido en tres departamentos:

1. Departamento de Mieles,
2. Departamento de Experimentación, Transferencia de Tecnología y Formación
3. Departamento de Patología Apícola.



En este momento trabajamos dos veterinarios en el Centro, Mariano Higes Pascual como Asesor de Investigación y Ángel Sanz Herranz como Director. Mariano Higes Pascual, Licenciado en Veterinaria en el año 1989 por la Universidad Complutense de Madrid, está realizando en la actualidad los últimos trabajos para obtener el título de Doctor. Tras varios años ejerciendo la profesión libre dentro de los campos de la clínica de pequeños animales y la microbiología de alimentos, ingresa por oposición en 1992 en el Cuerpo Superior de Veterinarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, incorporándose en el equipo del Centro Apícola Regional. Desde entonces coordina el área de Patología Apícola del citado Centro, tanto en lo referido a servicios, como formación e investigación.

Ángel Sanz Herranz, Licenciado en Veterinaria en el año 1987 por la Universidad Complutense de Madrid, después de varios años en el ejercicio libre de la profesión en la provincia de Guadalajara en el año 1992 ingresa por oposición en el Cuerpo Superior de Sanitarios Locales de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha ocupando la plaza de Veterinario de Ganadería en la Comarca Ganadera de Cifuentes (Guada-

lajara), desde noviembre de 1999 hasta marzo de 2004 ocupa la plaza de Jefe de Comarca Ganadera en Sigüenza (Guadalajara) y a partir de marzo comienza a dirigir el Centro Apícola Regional de Marchamalo.

El Centro Apícola Regional está dividido en tres departamentos:

1. Departamento de Mieles,
2. Departamento de Experimentación, Transferencia de Tecnología y Formación
3. Departamento de Patología Apícola.

1. El **Departamento de Mieles** realiza el servicio de análisis y caracterización de la miel, importante para las transacciones comerciales, la producción, la comercialización etc. Este departamento ha realizado el proyecto de investigación sobre la caracterización geográfica para dar origen a la D.O. Miel de la Alcarria. Actualmente se está desarrollando el protocolo para acreditación del laboratorio en respuesta a la demanda del sector.

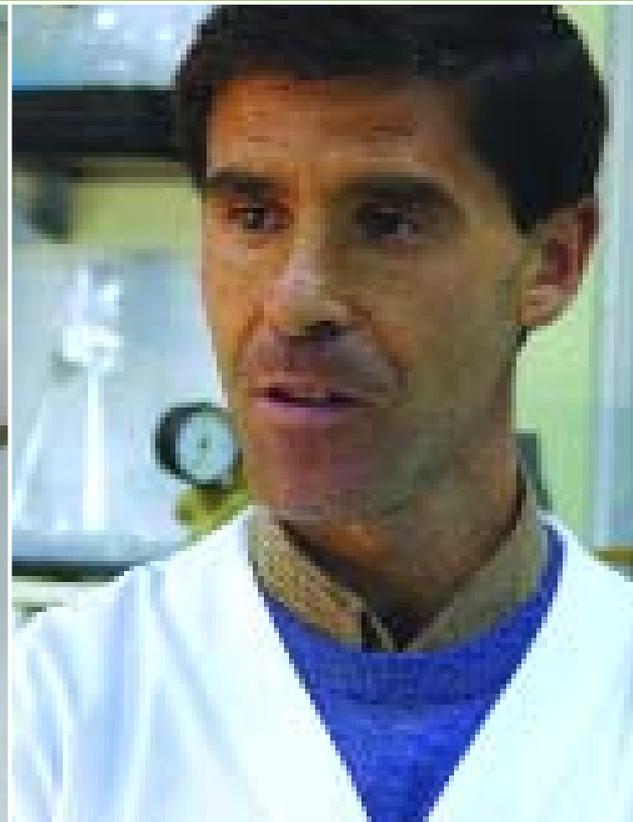
2. En el **Departamento de Experimentación, Transferencia de Tecnología y Formación** se conjuga la actividad de todas las áreas para divulgar, transmitir y enseñar todos los conocimientos, a través de cursos, jornadas, congresos

etc, siendo los encargados de planificar toda la actividad didáctica del Centro.

3. El **Departamento de Patología Apícola** cuenta con 300 colmenas, varios asentamientos ubicados en los terrenos del Centro y otros en varios pueblos de la provincia de Guadalajara y un laboratorio adaptado a las exigencias de la normativa actual en el que se desarrollan las líneas de trabajo más innovadoras. Se trabaja en tres líneas fundamentales: 3.1. *Servicio de diagnóstico de enfermedades*, 3.2. *Investigación en Patología Apícola* y 3.3. *Asesoramiento técnico al apicultor, formación y divulgación*.

3.1. El servicio de diagnóstico da información sobre el estado sanitario de las explotaciones apícolas de nuestra Región y del resto de España. El número de muestras analizadas cada año va en aumento, las previsiones para el presente año son de analizar más de 2.000 muestras.

3.2. Todos los proyectos de investigación que ejecuta este departamento están dotados con fondos de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, INIA, Universidad de Castilla - La Mancha, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Valladolid etc.,. Durante



la última década la investigación en el campo de la patología la hemos centrado en profundizar en el conocimiento de las enfermedades apícolas de mayor prevalencia en nuestro sector. Se han desarrollado diferentes líneas de trabajo para el estudio de la etiología de estas enfermedades (identificación y tipificación de agentes patógenos), su epizootiología y patogenia, para terminar con el desarrollo de los tratamientos adecuados. Los proyectos de investigación que se han ejecutado durante este periodo han sido muchos y si tenemos que destacar una línea prioritaria diremos que los estudios en la lucha integral contra la *Varroa destructor* han ocupado gran parte de nuestro tiempo ensayando productos nuevos y comprobando la eficacia de los ya existentes, todo esto sin olvidar otras patologías como Loques, Ascosferosis, Nosemosis, Virosis etc.

3.3. Las publicaciones surgidas de estos trabajos de investigación han sido muchas, entre otras podemos destacar las realizadas en la revista publicada por el Centro "Cuadernos de Apicultura", en las "Jornadas Técnicas de las Ferias Apícolas de Castilla - La Mancha" celebradas en Pastrana, en la revista "Vida Apícola", en la revista "El Colmenar", en la revista "Medicina Veterinaria", en la "Re-

vista Iberoamericana de Micología" y en varias revistas de ámbito internacional (Apidologie, Journal of Apicultural Research, etc.). En cuanto a los trabajos presentados en Congresos Científicos y Divulgativos podemos señalar el "I Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica", "Ferias Regionales Apícolas de Castilla - La Mancha", "Apimondia (Lausana y Amberes)", así como en los principales Congresos de Parasitología Veterinaria y Microbiología a nivel internacional. También hemos editado hojas divulgativas con las patologías más relevantes destinadas principalmente a los profesionales del sector.

Los **proyectos en los que trabajamos actualmente** se denominan "**Patología Apícola**" AE00-20; "**Desarrollo de tratamientos para el control de Loque americana. Su influencia en la miel**" API01-004; "**Desarrollo de un método de aplicación de ácido oxálico para el control de la varroosis**" API01-12; "**Fisiopatología de la resistencia genética de *Apis mellifera* a la varroosis y análisis genético de los caracteres cuantitativos heredables**" API01-011; "**Estudio microbiológico de la miel de Guadalajara**"; "**Puesta a punto de los métodos de diagnóstico de las principales virosis de las abejas. Estudio**

epidemiológico de su incidencia en apicultura"; "**Estudio del sistema inmunitario de las abejas y su posible potenciación con inmunomoduladores**" y "**Selección y mejora de reinas tolerantes a *Varroa* mediante inseminación artificial y su introducción en la apicultura profesional**".

Para 2005 las líneas de investigación se van a enfocar sobre Varroosis: "**Estudio de los componentes mayoritarios de aceites esenciales con capacidad acaricida**". Proyecto a presentar conjuntamente con el Departamento de Química Analítica de la Universidad de Valladolid y el Departamento de Biología de la Universidad de Alcalá de Henares. También se profundizará en el estudio de los caracteres de tolerancia a esta enfermedad junto con el equipo de la **Drª Meana** de

España es el país de la UE donde tiene más relevancia la apicultura con más de 2.300.000 colmenas que representa el 26% del censo de la UE, tenemos 28.000 apicultores

la Facultad de Veterinaria de la UCM. Loque americana y Ascosferosis igual que en el caso anterior.

"Estudio pormenorizado del polen de abejas". Proyecto a presentar junto con el Departamento de Microbiología de los Alimentos de la Universidad de Alcalá de Henares y Departamento de Química Analítica de Valladolid.

Virosis: diagnóstico y estudio epidemiológico. Puesta a punto de métodos de biología molecular.

Nosemosis: enfermedad endémica en muchas Comarcas de la Península. Se pretende profundizar en su estudio epidemiológico y abordar posibles medidas profilácticas y de control.

Como dato destacado podemos decir que **hemos tenido colaboraciones científicas con INIA, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Ciencias de Valladolid, Agencia Española del Medicamento, ANEP, MAPA**. Recientemente han sido firmados por la Consejería de Agricultura dos Convenios Marco con la Universidad de Alcalá de Henares y la Complutense de Madrid que permiten profundizar en las relaciones con estas instituciones. En la parte práctica ambas Universidades nos mandarán durante el curso 2004/05 alumnos en formación y en prácticas. Durante el curso 2003/04 se han impartido Cursos Monográficos de Doctorado de la Facultad de Veterinaria de Madrid, y para este próximo curso está programado que vengan alumnos de las dos Universidades.

En el apartado de la **formación de veterinarios** especializados en Patología Apícola, hemos de destacar que en la última década hemos contado con dos becas predoctorales financiadas por INIA, una beca predoctoral financiada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y una beca postdoctoral financiada por INIA. Los becarios se incorporaron a las diferentes líneas de investigación además de recibir formación en lo referido a diagnóstico patológico. En 2005 se incorporará al Centro Apícola un doctor en Veterinaria (contratos de investigación INIA-Castilla-La Mancha) que asumirá alguna de las líneas de investigación descritas anteriormente.

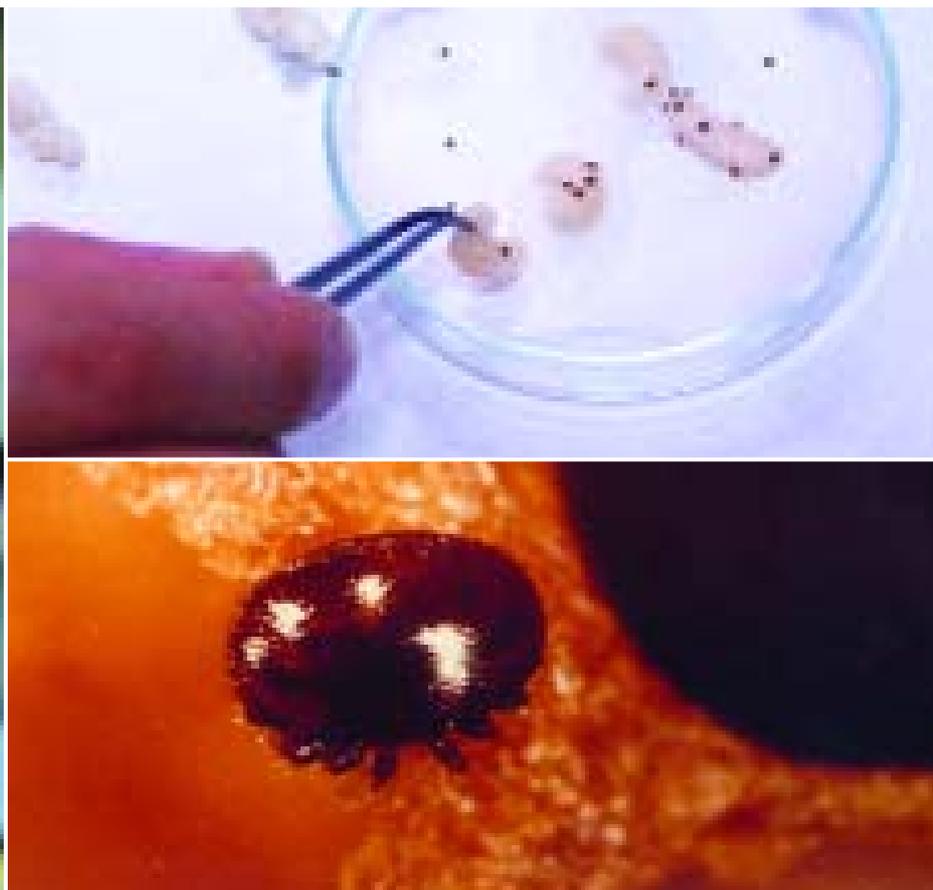
El Asesor de Investigación, Mariano Higes Pascual está dentro del grupo internacional de "Control Integral de la Varroa".

Futuro de la apicultura

España es el país de la UE donde tiene más relevancia la apicultura con más de 2.300.000 colmenas que representa el 26% del censo de la UE, tenemos 28.000 apicultores, el 15% profesionales (40% de la apicultura profesional de la UE). Nuestro país al igual que el resto de la franja mediterránea se autoabastece de miel en un 75-80%, mientras que los países del centro y norte de Europa lo hacen en un 50%. Esto indica que en Europa hay dos apiculturas, una más profesional que apuesta por la producción nacional, cuyos apicultores sufren la presión de los precios del mercado mundial y otra, eminentemente

consumidora, mucho más abierta a los mercados mundiales que busca buenos precios.

El futuro de la apicultura pasa por el veterinario porque tiene que ser el encargado de coordinar todos los esfuerzos para sacar al mercado un producto de calidad como demanda la sociedad actual. La formación es la base de éxito en toda actividad profesional y desde el Centro Apícola hemos proporcionado una formación continua a veterinarios y apicultores que a su vez han sido los encargados de divulgar unos conocimientos apícolas acordes con las necesidades de un sector anclado en prácticas ancestrales. El veterinario está en todos los frentes de lucha, es necesario incidir en el conocimiento epidemiológico de patologías que hasta hace varios años eran desconocidas para mejorar la situación sanitaria, implicar a las industrias farmacéuticas para aumentar el arsenal terapéutico ya que en el mercado tenemos pocos productos registrados y ha habido una tendencia a utilizar tratamientos artesanales con productos no autorizados, aplicar la trazabilidad con todo rigor tanto en nuestros productos como en los importados, clasificar adecuadamente las producciones e informar mejor a los consumidores. Todo esto no se puede hacer si los profesionales implicados no tenemos la formación adecuada y desde este Centro siempre hemos apostado por transmitir todos nuestros conocimientos ante cualquier foro disponible. ■





Miguel Miranda Martínez

Veterinario

Director General

BioMar Iberia S.L.

BioMar Iberia

Situación de la Acuicultura en España

Miguel se licenció en la Facultad de Veterinaria de Madrid en 1991. Desde el principio ya tenía muy claro que quería orientar su profesión a alguna actividad relacionada con el tema que más le apasionaba, el mar. Envío varios curriculum a empresas del sector y al poco tiempo empezó a trabajar en EWOS, fabricante de alimentos para acuicultura en Palencia. Allí permaneció tres años formándose básicamente en ictiopatología y en aspectos comerciales, hasta que, a finales del 94 se trasladó a Madrid y comenzó a trabajar en Dibaq-Diproteg donde desarrolló tareas de exportación en especial a países francófonos. A finales del año 99 le surgió la oportunidad de abrir la filial del grupo BioMar en España con el cargo de Director General y desde entonces ha ido formado un equipo de cuatro personas en la oficina de Madrid, que tiene toda la responsabilidad en el mercado Español, Portugués, el Norte de África y el Caribe, consiguiendo una facturación anual que asciende a más de 8 millones de euros.

Situación de la Acuicultura en España.

España es uno de los mayores productores de pescado de Acuicultura en Europa, gracias a los numerosos kilómetros de costa mediterránea y canaria, a la abundancia y calidad de nuestros ríos y a las excepcionales condiciones de nuestras costas gallegas y cantábricas, podemos producir especies tan comerciales hoy en día como la trucha, la dorada, la lubina y el rodaballo, y estar en cabeza del desarrollo de nuevas especies como el lenguado, el besugo, el pulpo, etc...

Otro factor importante en el desarrollo de la acuicultura en España es el elevado consumo de pescado que tenemos en nuestro país, estando a la cabeza en Europa.

La especie pionera en España es la trucha, situada básicamente en la mitad centro norte de la península desde Galicia hasta Cataluña y con algunos enclaves privilegiados en el sur como es el caso de Riofrío en Granada.

La situación del cultivo de la trucha en España durante los últimos años había mantenido una gran estabilidad en cuanto a las grandes cifras de volumen, pero debido a una adecuación al mercado nacional e internacional las producciones se están reduciendo. La tendencia del sector se está adecuando a buscar los parámetros de calidad que exige hoy en día el mercado, así se busca en los alimentos unos requisitos de calidad y de

seguridad alimentaria, como es la seguridad en la calidad de las materias primas, la absoluta trazabilidad de los piensos, el uso exclusivo de astaxantina como pigmentante, la ausencia de OGM's, dioxinas, etc...

El trabajo de nuestra empresa en este sentido, se orienta a obtener piensos de alto rendimiento que al mismo tiempo estén desarrollados para reducir el impacto medioambiental y para obtener una calidad de pescado óptima.

En relación a las calidades de pienso usadas actualmente se trata sobre todo de piensos muy ricos en energía con niveles de 26% a 30% de lípidos, buscando crecimientos rápidos y costes no muy elevados en alimentación de cara a producir trucha porción de manera eficaz.

Se está produciendo así mismo, una evolución hacia la producción de truchas de tamaño superior como son la trucha de kilo para filetear y la de 3-4 kilos para ahumar. En este tramo estamos colaborando muy activamente con los productores españoles ofreciéndoles toda la experiencia y conocimiento atesorado durante muchos años en la producción de este tipo de trucha grande.

En nuestro trabajo también cuidamos de la asistencia técnica de los acuicultores, para lo cual contamos con uno de los mayores expertos en Europa en la

hidráulica y manejo de oxígeno en los peces, Yves Moutounet, que como responsable de peces de aguas continentales, ofrece un apoyo a las granjas para evaluar y mejorar todos los aspectos relacionados no sólo con la nutrición de los truchas, sino también para optimizar todo lo relacionado con el aporte de agua y oxígeno. Por otra parte, contamos también la posibilidad de colaboración con el Servicio de Ictiopatología de la Universidad de Zaragoza para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las posibles patologías que puedan aparecer en los peces.

El sector del Rodaballo en España está en un pleno proceso de crecimiento y expansión. Gracias al buen trabajo desarrollado en la producción y comercialización se trata de un sector económicamente muy interesante y con unas expectativas de futuro realmente optimistas. La construcción de nuevas granjas y la optimización de los sistemas de cultivos en las ya existentes proyecta un aumento de el doble de producción en los próximos años.

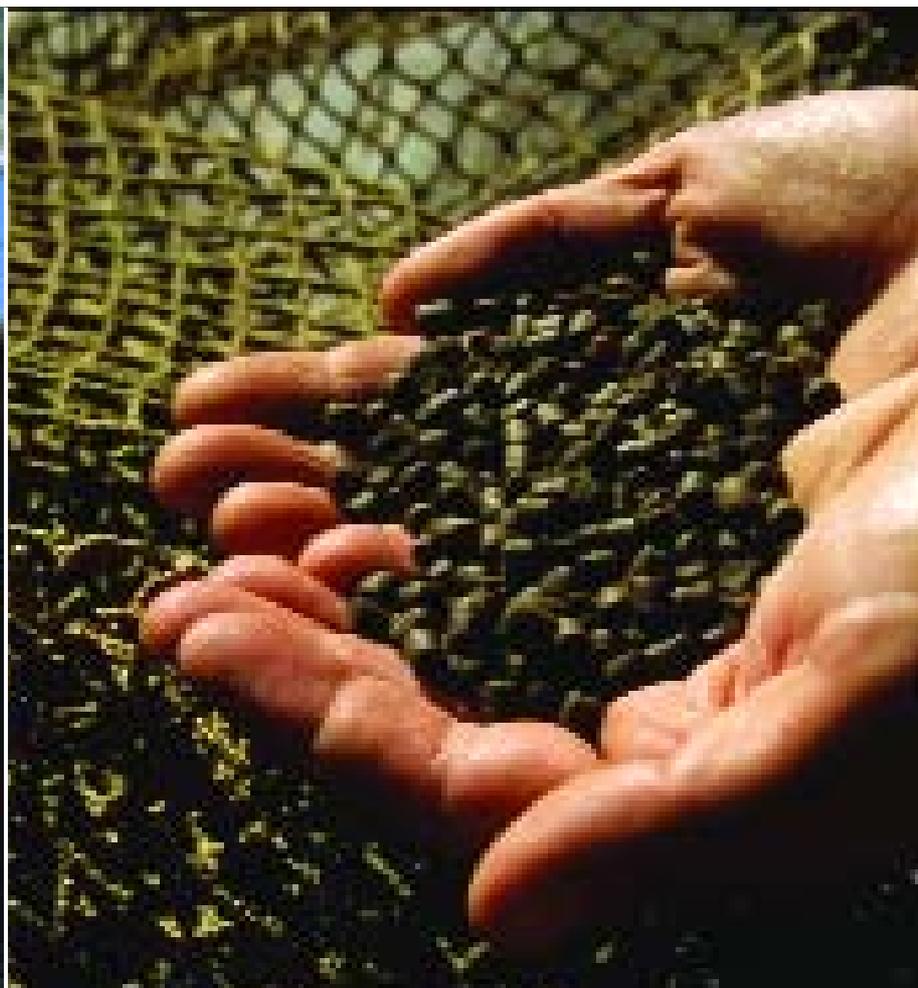
A nivel nutricional, hemos realizado numerosos ensayos y pruebas para tratar de optimizar las materias primas y combinarlas para obtener alimentos con una atractibilidad, un perfecto balance de aminoácidos y de ácidos grasos, hasta conseguir la gama de piensos que tenemos actualmente, yo creo que sin competencia en el sector. Productos

desde 52% hasta 60% de proteína y 20% de lípidos, que obtienen resultados de crecimiento y conversiones excelentes.

A nivel físico se ha trabajado e invertido mucho en la presentación del gránulo al rodaballo, realizando en este sentido una inversión en nuestra fábrica durante el 2001 de más de 300.000 euros lo cual nos ha permitido elaborar piensos de gran tamaño con una estructura física perfecta. También todos los esfuerzos realizados en mejorar la palatabilidad de los gránulos han dado buenos resultados.

A pesar de estos buenos resultados, continuamos investigando y tratando de mejorar todos los aspectos relacionados con la nutrición de los rodaballos, estando inmersos ahora mismo en diferentes test para mejorar crecimientos, conversiones, palatabilidades, y en la optimización de la calidad del pescado, la reducción de grasa, etc...

El sector de la Dorada y La lubina es sin duda el que mayor crecimiento ha tenido los últimos años y posiblemente el que mayor crecimiento tenga en el futuro. De una producción de esteros en tierra a finales de los 80 y primeros de los 90, empezó a desarrollarse una producción en jaulas que año tras año ha ido mejorándose llegando a ser hoy en día el mayor sistema de cultivo de estas especies en España.



Tras unos años de cierta bonanza económica donde los pescados se podían vender a precios suficientes para mantener los costes de producción y dar beneficios, hemos pasado a una situación

de mercado en la que, principalmente por la entrada de pescado de importación, los precios han caído en determinados momentos por debajo de los costes de producción. Esta situación ha provocado una reestructuración del sector durante los últimos años generándose una agrupación de granjas en grandes grupos empresariales.

Actualmente nuestra empresa tiene una cuota de mercado cercana al 15% y debido a la fase de expansión que estamos alcanzando en los últimos años nuestra previsión de cara al futuro es altamente optimista. La seguridad que para los grandes grupos representa una compañía como la nuestra es un factor

clave a la hora de elegirnos como uno de sus proveedores. Nuestro esfuerzo continuo en mejorar las calidades de los piensos, la seguridad alimentaria, la reducción del impacto medioambiental y la mejora en las calidades finales del pescado ofrecen a los productores un valor seguro en una producción tan difícil de mesurar como es la de la dorada y la lubina en jaulas flotantes.

Por otra parte, contamos además con nuestro servicio de asistencia técnica que se basa en dos grandes pilares, por un lado, en la garantía del apoyo en patología de uno de los centros más prestigiosos en España como es el CEIDA (Centro de Investigación y Desarrollo Acuícola de Andalucía) y por otro, en la profesionalidad y esfuerzo de nuestro servicio técnico comercial en cuanto a la producción.

También, nuestro esfuerzo en investigación y desarrollo se orienta no sólo a realizar mejoras para los peces actualmente en cultivo industrial, sino también en la obtención de dietas adecuadas para las nuevas especies.

Actualmente la acuicultura en nuestro país se encuentra en un momento de asentamiento de ciertas especies ya

desarrolladas como son la trucha, la dorada, la lubina, el rodaballo, el esturión y la anguila y estamos en fase de desarrollo de nuevas especies como son el lenguado, el besugo, la corvina y el pulpo. Hay muchas áreas donde se necesita mucha labor de investigación y desarrollo como es en genética, en nutrición y, sobre todo para nuestra profesión veterinaria, en Patología, donde debemos mejorar el desarrollo de vacunas y la reducción y optimización de los tratamientos antibióticos y desinfectantes en las especies ya desarrolladas y estudiar y ampliar el conocimiento de las patologías de las especies que están en fase de investigación. ■

Hay muchas áreas donde se necesita labor de investigación y desarrollo como es en genética, en nutrición y, sobre todo para nuestra profesión veterinaria, en Patología





Juan Carlos Ulecia Zaldivar
Veterinario

Alpaca Animal de producción y animal de compañía

Después de licenciarse en la Facultad de Veterinaria de Madrid en el año 90, Juan Carlos comenzó su práctica profesional trabajando, primero con caballos, en diferentes empresas privadas, y más tarde con vacuno. En la actualidad es copropietario de una clínica de pequeños animales en el pueblo abulense de las Navas del Marqués, donde, junto con sus compañeros Daniel García Gómez, y Manolo Fierros, dan asistencia a todo tipo de animales. Los tres han formado un equipo en el que cada uno está especializado en un campo de la profesión y donde Juan Carlos se dedica sobre todo a la clínica de caballos y vacuno.

Juan Carlos ¿cómo surgió tu especialización en el tratamiento de alpacas?

Fue a partir del proyecto de uno de mis clientes, Isabel Osuna y Stein T. Aalvik, a los que yo llevaba sus caballos en la finca que tienen en los alrededores de El Escorial, en Madrid. Ellos empezaron a interesarse en el tema de las alpacas y para llevar a cabo su propósito necesitaban a alguien que las atendiera, ya que no existía nadie especializado en España. La explotación comenzó con 13 ó 14 animales hace 3 años, y actualmente tiene 50 ejemplares.

¿Cómo te formaste en esta especialidad?

Mi formación fue autodidacta, ya que no existe ninguna especialización sobre este tipo de animales en nuestro país. Busqué y estudié bibliografía norteamericana y sudamericana al respecto, para introducirme en el mundo y la patología de las alpacas. Encontré documentación principalmente de Estados Unidos y de Perú.

También establecí contactos con otros veterinarios especializados en un viaje que realicé a Perú hace algunos años para asistir a un congreso sobre alpacas, lo que llaman allí una "alpaca fiesta". Esto me ha permitido intercambiar información y conocimientos con otros colegas peruanos y americanos.

Perú es el país con mayor censo de alpacas, también existe alguna población en Ecuador, Bolivia y Chile, pero el 90% de los animales están en este país.

Por otra parte, desde hace unos años, existe un interés creciente por parte de Estados Unidos en todo lo referente a estos camélidos. Los americanos fueron los primeros en empezar a importarlas y en la actualidad cuentan con muchos ejemplares. Por este motivo, se ha creado toda una infraestructura informativa y comercial en torno a ellas con la existencia de extensas revistas mensuales, y mucha información en Internet.

¿Qué utilización tienen estas alpacas en EEUU?

Se utilizan, por una parte, como animal de producción, y por otra, como animal de compañía. En EEUU existe todo un mundo especializado en torno a las alpacas, y profesionales veterinarios que dedican su labor exclusivamente a esta especie, existiendo incluso hospitales para camélidos. Por otra parte también existen criadores, concursos de belleza en los que hay campeones, similares a los que aquí se realizan con perros y caballos, en los que se valora como tema fundamental que es la finura de la lana, el vellón es de más calidad. También se están realizando estudios profundos de genética para sacar genotipos de estos animales y líneas de descendencia.

Aunque en menor medida, también existe una industria de transformación de la lana, ya que ésta es de excelente calidad y de las más apreciadas, tanto estética como económicamente. La lana de alpaca se clasifica en diferentes categorías, según la medida, la finura del pelo, etc.

¿Cuál es el origen de la alpaca?

Se supone que la alpaca es el descendiente domesticado del vicuña. Existen cuatro camélidos sudamericanos: la alpaca y la llama, que son los dos domesticados, y la vicuña y el guanaco que son los dos salvajes. El descendiente doméstico del guanaco, que es más grande, es la llama y el descendiente de la vicuña es la alpaca.

¿Existen distintas subespecies? ¿Con cuáles trabajáis?

Dentro de las alpacas existen dos subespecies, la suri y la huacaya. En la explotación que llevo, tenemos ejemplares de las dos. La diferencia fun-

damental entre ambas es el pelo, la más abundante es la huacaya que tiene el pelo muy rizado, y de más producción, pero de calidad es un poco peor que la suri. El aspecto de la suri es de pelo caído, muy largo, y mucho más liso que le cae hacia los lados, y tiene mejor calidad de lana, es más fina. Estas alpacas suri son bastante más caras. También pueden existir cruces entre ellas. En EEUU se están obteniendo los individuos más puros por selección a través de muy buenos ejemplares provenientes de Perú, y existen animales que están valorados en 7, 8, 10, incluso 12 millones de las antiguas pesetas.

¿Cómo funciona esta producción en España?

Funciona bien, pero todavía estamos empezando, existen muy pocos ejemplares, unos 90 animales en toda España y el tema es todavía muy desconocido y está sin explotar.

En la granja que yo llevo, la lana se manufactura a mano y se comercializa bastante bien ya que no existe apenas producción nacional. La lana de alpaca está entre las más apreciadas del mundo, esta fibra junto con la seda y la kashimira son las apreciadas. El problema, al principio, es el alto coste de los animales ya que proceden de la importación. Este obstáculo desaparecerá cuando exista un mayor número de ejemplares en nuestro país.

¿En qué situación están este tipo de explotaciones en el resto de Europa?

Los animales se han introducido en Europa en estos 4, 5 ó 6 últimos años, empezando en Inglaterra, para extenderse a Alemania, Italia y Suiza. El camino para entrar en Europa ahora mismo es a través de Chile, donde se encuentran la mayoría de los importa-

dores. Los animales realizan allí una cuarentena, obligándoles a cumplir una normativa sanitaria bastante fuerte. En principio los animales que existen en España no han llegado nunca directamente de Chile si no a través de Inglaterra.

¿Qué controles sanitarios se les realizan y qué enfermedades son más comunes en estos animales?

Regularmente se realizan desparasitaciones cada 6 meses y vacunación de enterotoxemia, ya que son muy sensibles a las enterotoxemias, sobre todo de *Clostridium Perfringens*. También son un poco propensos, sobre todo con el clima de aquí, a tener sarna, con la lluvia y cuando hay humedad, porque la zona de donde proceden tiene un clima muy frío pero muy seco. Normalmente soluciono el problema tratando con ivermectina dos veces al año. Otro problema que pueden presentar es la actinomicosis.

Normalmente son animales bastante duros y muy rústicos. Hay que tener en cuenta que vienen de zonas donde existen en unas condiciones malísimas, en el altiplano, en pastizales situados a 3.000 - 4.000 m de altura.

¿Se aclimatan bien al llegar a España?

En principio sí, el único problema que pueden tener es el calor. Se recomienda que para atajar este problema existan en la explotación zonas de baño para regular la temperatura, ya que pueden llegar a morir si el calor es excesivo.

¿Qué tipo de alimentación necesitan las alpacas?

Pues también son animales muy rústicos en la alimentación. Se alimentan a base de forraje y un poco de grano, pe-



La lana de alpaca está entre las más apreciadas del mundo, esta fibra junto con la seda y la kashimira son las apreciadas.

Regularmente se realizan desparasitaciones cada 6 meses y vacunación de enterotoxemia, ya que son muy sensibles a las enterotoxemias, sobre todo de *Clostridium Perfringens*.



ro tienen un rendimiento altísimo, por lo que yo sé, es de los más altos de todos los herbívoros, mucho más que cualquier otro rumiante doméstico, y mucho más que cualquier équido.

En general, desde el punto de vista veterinario, son animales muy rústicos, dan muy pocos problemas. Son animales acostumbrados a vivir en una zona donde la selección es fundamental, no están nada especializados, acostumbrados a aguantar condiciones climáticas y de explotación muy extremas.

¿Crees que es suficiente la formación del veterinario en este campo?

No existe ninguna formación en la actualidad, y hay que tener en cuenta que la clínica que se hace con ellos no es la de una oveja ni una cabra, son animales de gran valor que necesitan de una clínica especializada. La única formación que existe hoy por hoy es la autodidacta y la que puedas adquirir en EEUU o Sudamérica.

Yo personalmente tengo dos alpacas, una hembra y una cría que acaba de nacer, en el jardín de mi casa.

Además de veterinario, soy un gran amante de los animales, lo que se llamaría un veterinario vocacional, y a mi la alpaca me parece un animal precioso. Además me llama la atención el comportamiento que tiene, porque aunque son animales gregarios, no son ovejas, son animales que dan sensación de inteligencia, tienen una mirada muy expresiva, son muy bellos y el trato con ellos es muy agradable, enseguida se hacen a ti, digamos que tienen personalidad individual...

Si tú te acercas, aunque no estén muy acostumbrados a la presencia humana, no salen corriendo, y si quieres tocarlos, vienen a que los acaricies como si fueran un perro... ■

ALPACA

Ficha técnica

Origen:

América del Sur, sobre todo en el altiplano de Perú, a 4.000 m de altura

Peso: 45-60 Kg.

Alzada: 80 cm.- 1,50 m

Vida: 20-25 años

Gestación: 11 meses

Nº crías: normalmente 1

Manejo reproductivo:

Son poliéstricas con ovulación inducida. Presentan ciclos de 21 días. Del manejo hormonal se sabe muy poco y es muy delicado.

Pelo: lana medida en micras, muy valorada

Producción media: se esquilan una vez al año

Peso del vellón: de 3 a 7 Kg.

Coste medio de producción: bajo. Pastorean.



Teresa Sánchez Batalla

Veterinaria

Licenciada por la UCM en 1994

Responsable del Programa Sanitario
de la Asociación Provincial
de Apicultores de Guadalajara



Teresa Sánchez Batalla **Mi experiencia en el mundo de la Apicultura**

Actualmente trabajo como profesional libre autónomo, y entre las actividades que realizo se encuentra en primer lugar el trabajo como veterinaria responsable del Programa Sanitario de la Asociación Provincial de Apicultores de Guadalajara, situada en la C/ Francisco Arítio, 108 en Guadalajara, donde llevo trabajando casi 5 años, de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Esta Asociación cuenta con unas 25.000 colmenas y 515 socios, y pertenece al sindicato agrario ASAJA.

Aparte de esto, por las tardes o en fines de semana, realizo otras actividades como son: campañas de vacunación antirrábica, un poco de clínica de pequeños animales, espectáculos taurinos y actúo como veterinario colaborador en actividades cinegéticas en temporada de caza (todo ello en la provincia de Guadalajara).

Cuando me licencié en veterinaria no tenía muy claro qué es lo que quería hacer, estaba abierta a todo tipo de posibilidades: clínica de pequeños o grandes animales, funcionaria de la Administración Pública, trabajar en un laboratorio....

Nada más terminar la carrera empecé a "trabajar", por llamarlo de alguna manera, aproximadamente un año y medio en una clínica de pequeños animales situada en la ciudad de Guadalajara (en realidad estuve aprendiendo sin cobrar un duro durante unos 10 meses y luego empecé a cobrar una cantidad simbólica, sin contrato, y haciendo urgencias casi todos los fines de semana). De aquí pasé a trabajar durante dos años en una tienda de animales, también situada en Guadalajara. Posteriormente estuve trabajando durante cinco meses para una veterinaria responsable de dos ADS de ganado ovino, caprino y vacuno en la Sierra de Guadalajara.

Empecé a trabajar en el sector de la Apicultura "de rebote". En el año 2000 me encontraba preparando oposiciones y sin trabajo fijo (solamente hacía campañas) y realicé una entrevista para trabajar como veterinario de APAG (Asociación de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, perteneciente al sindicato ASAJA, que entonces era responsable de unas siete ADS de ganado situadas por toda la provincia de Guadalajara y contaba con 5 veterinarios en su plantilla y ante el aumento de trabajo necesitaban contratar a otro más).

No me llamaron para este trabajo, pero pasado aproximadamente un mes desde que hice la entrevista, me llamaron por teléfono a casa por si estaba interesada en trabajar para la Asociación de Apicultores que necesitaba un veterinario que fuera responsable del programa sanitario que desde 1999 era obligatorio en Castilla-La Mancha. Lógicamente dije que sí estaba interesada, aunque en realidad, hasta ese momento, las colmenas sólo las había visto en televisión, sabía que las abejas eran insectos sociales que producían miel y me sonaba algo la varroa. Ese mismo día hice la entrevista por la mañana y por la tarde me presentaron en la Asamblea General que tenía ese día la Asociación como la nueva veterinaria "especialista en apicultura", que desde ese momento iba a ser la responsable del programa sanitario que debía seguir la Asociación.



Varroas sobre crías

Las enfermedades de mayor incidencia son: la varroosis, en segundo lugar la nosemiasis y por último la loque americana.

Actualmente sólo existen cuatro medicamentos autorizados para el control de enfermedades (tres para la varroa y uno para la nosemiasis), no existe ningún medicamento autorizado por ejemplo para la loque.

La verdad es que fue todo un reto para mí, empecé a leer libros sobre Apicultura y Enfermedades de las Abejas, hice un curso intensivo sobre patología apícola con un biólogo especialista en apicultura de Castellón y me puse en contacto con el Centro Apícola Regional, situado en Marchamalo (Guadalajara), donde por aquel entonces se impartían cursos gratuitos de Iniciación a la Apicultura y otros monográficos sobre distintos temas: Introducción a la Apicultura, Reproducción y Multiplicación del Colmenar, Patología Apícola, etc... Aparte de esto contaban con un Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades y otro de Análisis de mieles, ambos gratuitos para todos los apicultores registrados de Castilla-La Mancha, al ser un centro dependiente de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha. Al principio me costó entrar en contacto con los apicultores, son una especie muy particular de ganaderos, que en la mayoría de los casos se fían más de la opinión y tratamientos de las enfermedades que le aconseja el supuestamente apicultor experto de la zona, que de la opinión de un "veterinario" que le aconseja prácticas de manejo de las colmenas apropiadas, para prevenir la aparición de determinadas enfermedades o tratamientos autorizados que son muy caros. Hay que tener en cuenta que en la provincia de Guadalajara, a pesar de la fama que tiene la Denominación de Origen de Miel de La Alcarria, la mayoría de apicultores son aficionados y tienen las colmenas por tradición, ya que les vienen de herencia de sus padres o abuelos, o por hobby, y realmente apicultores profesionales que vi-

van exclusivamente de la Apicultura son muy pocos.

Mi trabajo en esta Asociación consiste básicamente en el **control sanitario de las colmenas**, ya que en Castilla-La Mancha es obligatorio, para tener la Cartilla Ganadera al día, cumplir un programa sanitario mínimo de control y lucha contra la varroosis. Para ello el veterinario responsable de la explotación debe emitir, a final de año, un certificado oficial a cada apicultor como que cumple este programa sanitario mínimo, para que le renueven la Cartilla Ganadera en la Oficina Comarcal Agraria que le corresponda, según la comarca donde tenga situadas sus colmenas. Aparte de esto, desde que se publicó el RD 209/2002, por el que se establecen normas de ordenación en las explotaciones apícolas, también deben tener un número de registro ganadero grabado de forma indeleble en sus colmenas y un Libro de Registro donde deben ir apuntando una serie de datos como son: altas o bajas en el colmenar, desplazamientos que realizan con las colmenas, en el caso de ser Apicultores Trashumantes, tratamientos que realizan en sus colmenas, datos laboratoriales sobre enfermedades,... Este libro de registro también lo deben revisar y firmar los veterinarios oficiales durante el mes de diciembre de cada año.

Lo primero que hice nada más empezar a trabajar allí, fue establecer un programa sanitario que debían cumplir los apicultores basado principalmente en medidas de prevención de enfermedades y buenas prácticas de manejo de las colmenas,

ya que ambas cosas son imprescindibles para tener las colmenas en condiciones adecuadas. Por ejemplo algunas de estas medidas se basan en la situación adecuada de las colmenas que deben estar aisladas del suelo para evitar la humedad, renovación periódica de la cera, renovación de las reinas cada dos años, no realizar tratamientos antibióticos preventivos para evitar dejar residuos en la miel, envasar la miel en unas condiciones higiénicas adecuadas, etc.

A parte de esto en el tema de control de las enfermedades les daba una serie de pautas para identificarlas, saber el tipo de muestra que debían mandar para su diagnóstico (cajas con abejas adultas o bien trozos de panales de cría), en el caso de que yo no pudiera ir al colmenar a ver lo que sucedía, y por supuesto no daba ninguna pauta de tratamiento, porque el tratamiento debe ser prescrito por el veterinario, que al final es el responsable de esa explotación, una vez diagnosticada la enfermedad. Ya que en las abejas hay enfermedades que muestran síntomas parecidos y para saber exactamente cuál es la enfermedad se necesita un análisis laboratorial para diferenciar el tipo de enfermedad, a veces cultivos en el caso de las loques, o antibiogramas para ver cuál es el antibiótico adecuado, ya que ante el abuso de los tratamientos preventivos, hay bacterias como el *Paenibacillus larvae*, responsable de la loque americana, que es España es resistente a las Sulfamidas, muy usadas antaño para su tratamiento.

Por lo tanto mi trabajo consiste, básicamente, en visitar las explotaciones apíco-

las y recoger las muestras adecuadas cuando el apicultor sospecha de alguna enfermedad, diagnosticar la enfermedad y prescribir el tratamiento. También elaboro cada año la Memoria necesaria para acogernos como Asociación a las Ayudas para tratamiento contra la varroosis, englobadas dentro del Plan Apícola Nacional, que cada año salen publicadas a principios de año. En esta memoria hay que especificar el tipo de programa sanitario común que van a seguir los apicultores acogidos ese año, tratamiento que vamos a utilizar contra la varroa, etc... Este programa Apícola Nacional también tiene otra serie de líneas de ayuda y se cofinancia entre la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura y las Comunidades Autónomas.

Otra cosas que hago es dar alguna charla a los apicultores cuando es necesario, representar a la Asociación en Reuniones en el Ministerio de Agricultura, o en el INIA cuando nos convocan y el tema es de tipo sanitario, vía telefónica respondo a las más diversas preguntas que me hacen socios y no socios sobre los temas más variopintos, como cuando les ponen colmenas cerca de las suyas, si les ha picado una abeja y les ha dado reacción alérgica les explico el porqué, por qué se les ha fermentado un frasco de miel... También he actuado alguna vez como perito en algún juicio de algún asociado nuestro ante una denuncia por picadura de abejas o de otro tipo de problemas de lo más variado.

En cuanto a las **enfermedades que pueden afectar a las abejas** se pueden clasificar de varias formas, por ejemplo por si afectan a abejas adultas o a la cría, por el tipo de organismo que las produce, etc... Voy a describirlas brevemente basándome en el tipo de organismo que produce la enfermedad:

- **Víricas:** Virus de la Parálisis crónica, de la parálisis aguda, de las alas deformes, Kashmir, de la cría ensacada, de las reateras negras, etc... Unos atacan a las abejas adultas y otros a la cría. En la mayoría de los casos son enfermedades transmitidas por parásitos como varroa o nosema y actualmente no tienen tratamiento.

- **Bacterianas:** Loque Americana y Loque europea principalmente. Atacan a la cría y el tratamiento en el caso de la loque americana, que es la más frecuente y destructiva, consiste en antibióticos, generalmente tetraciclinas administradas principalmente mediante jarabes elaborados con agua y azúcar. Tan importante como el tratamiento medicamentoso, para curar la enfermedad, es realizar una serie de medidas de limpieza y desinfección de todo el material usado al manejar esas colmenas y la destrucción de los panales muy afectados quemándolos para evitar la propagación de la enfermedad. Otra medida muy importante es la de no usar la miel procedente de colmenas enfermas para la alimentación de otras colmenas, ya que en la miel van esporos de la bacteria que en el momento apropiado pueden proliferar y provocar la enfermedad en colmenas sanas.

- **Producidas por protozoos:** Nosemiasis y Amebiasis principalmente. La más frecuente es la Nosemiasis producida por Nosema apis, que produce esporos como forma de resistencia, muy importantes en el desarrollo de esta enfermedad. Ataca a la abeja adulta y pue-

de presentarse de forma aguda (diarrea y mortandad de abejas) o crónica (debilitamiento progresivo de la colonia y disminución de la producción de miel). Es necesario el diagnóstico laboratorial para confirmar la presencia de esporos en el aparato digestivo de la abeja. El tratamiento se realiza con fumagilina.

- **Producidas por hongos:** Principalmente la Ascosperosis (más conocida como Pollo Escayolado). Afecta a larvas en desarrollo, produciendo su muerte y posterior momificación. Actualmente no tiene tratamiento curativo, sólo preventivo basado en: renovación periódica de la cera, evitar el enfriamiento del pollo, renovar las reinas periódicamente, limpieza del material, etc.

- **Parasitarias:** Varroosis, Acariasis y Apimiasis principalmente. La más importante de todas ellas es la VARROOSIS, de la que podría escribirse un libro (hay muchos escritos). Se trata de la enfermedad más frecuente que existe en las colmenas y cuya erradicación actualmente es imposible de realizar. Tan importante es que hay en marcha un borrador de Real Decreto para lograr un Plan Nacional de lucha integrada contra la Varroosis. Está producida por el ácaro Varroa destructor, y afecta tanto a abejas adultas como a la cría al reproducirse en la cría operculada, produciendo malformaciones en las larvas y en las abejas adultas que llevan a la muerte de la colmena si no se trata sistemáticamente. Aparte de las lesiones que produce también es la responsable de la transmisión de enfermedades víricas que agravan más la situación.

En cuanto a su tratamiento químico sólo existen en España tres tratamientos autorizados: APISTAN, APIVAR Y BAYVAROL, consistentes en tiras de plástico impregnadas de fluvalinato, amitraz y flumetrina, respectivamente, que se colocan en el interior de la colmena, situadas entre los cuadros de cría durante 6 semanas aproximadamente. La realidad es que se siguen utilizando productos no autorizados de manera artesanal que son mucho más baratos que los autorizados, aunque su eficacia sea menor y tengan el riesgo de dejar residuos en la miel. Existen otros tratamientos alternativos con productos naturales como el timol, ácido láctico, ácido oxálico... que se utilizan en apicultura ecológica, pero su forma de preparación es muy engorrosa y su efectividad mucho menor si no se realizan adecuadamente. En otros países existen productos autorizados a base de timol, alguno de los cuales está en vía de autorización aquí en España.

- **Otras:** Polillas, Pequeño escarabajo de la colmena (Aethina tumida, que todavía no ha llegado a España).

- **Enemigos de las abejas:** Abejarucos, reptiles, ratones, Mariposas como la Esfinge calavera, avispas.....

Según mi experiencia práctica en este sector por los resultados de muestras analizadas y por el Estudio Epidemiológico que realizó nuestra Asociación en colaboración con el Centro Apícola Regional, la enfermedad de mayor incidencia es la varroosis, en segundo lugar se encuentra la nosemiasis y por último la loque americana.

El **futuro** que tiene la Apicultura en nuestro país lo veo muy negro por varias razones:

1. La **falta de atención por parte de la Administración Pública**, ya que se encuentra incluida en el epígrafe de "otras producciones" en la subdirección general de porcino, avicultura y otras producciones, por no ser un sector muy rentable y que tiene muchos problemas que necesitarían dinero público para acabar con ellos, como en el caso de intentar la erradicación de la varroa.

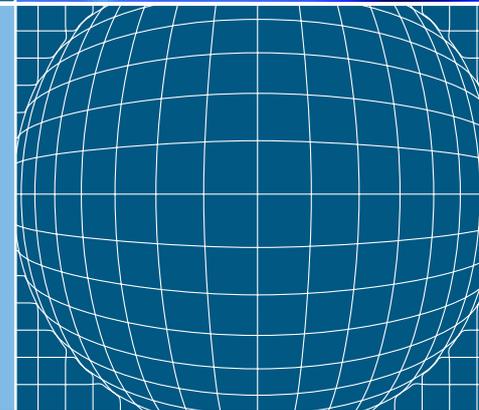
2. La **problemática de los medicamentos veterinarios**, en apicultura actualmente sólo existen cuatro medicamentos autorizados para el control de enfermedades (3 para la varroa y 1 para la nosemiasis), no existe ningún medicamento autorizado por ejemplo para la loque y los medicamentos que existen son excesivamente caros (por ejemplo realizar 1 tratamiento contra varroa con un medicamento autorizado supone invertir el 40% de los ingresos que produce una colmena). Si existieran más medicamentos autorizados se evitarían los problemas de resistencia que han surgido en determinadas ocasiones y al haber más competencia se abaratarían los precios. Ante esta problemática la Administración responde que a los laboratorios no les interesa invertir en este sector porque no le es rentable.

3. En cuanto a la **Seguridad Alimentaria** cada vez es más importante realizar análisis de las mieles para evitar el riesgo de encontrar residuos de antibióticos y acaricidas en la miel. Actualmente no existen en la Unión Europea LMR de la mayoría de los antibióticos y acaricidas que se utilizan en el tratamiento de enfermedades apícolas. A esto se une que en España hay pocos laboratorios que cuenten con sistemas de detección de residuos tan sensibles como hay por ejemplo en Alemania, de manera que cuando un apicultor exporta miel allí, aunque la haya analizado en España previamente, muchas veces se encuentra con que los resultados no coinciden y el precio de la miel se lo bajan en función de esos límites o devuelven las partidas. Por lo tanto aquí nos encontramos con un reto importante, que se establezcan LMR para la miel en la UE, de esta forma todos jugaríamos con la misma baraja y se evitarían muchos problemas.

4. La **importación indiscriminada** de mieles procedentes de terceros países mucho más baratas que las españolas, con cuyo precio no pueden competir los apicultores españoles.

5. No existe en España ningún **laboratorio que tenga las técnicas adecuadas** para el análisis de virus, responsables muchas veces de mortandades en las colmenas que no somos capaces de diagnosticar.

En cuanto al tema de la formación de los veterinarios en este campo, he de decir que en mi caso en la facultad de veterinaria de la UCM de Madrid se limitó a un tema de 3 páginas en la asignatura de biología, se habló de pasada de la Varroa en la Asignatura de Enfermedades Parasitarias y como no hice la rama de Producción animal, desconozco si en ella se toca el tema de la Apicultura. Desde luego en Producciones animales el tema no existía. ■



Actualidad Profesional

Celebrado un Curso sobre Ganadería Ecológica en Granadilla (Cáceres)

El pasado mes de septiembre, durante los días 20 al 24, se celebró en Granadilla (Cáceres) un curso sobre Ganadería Ecológica organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y el Organismo Autónomo Parques Nacionales. P.R.U.E.P.A. El curso, impartido entre otros por los veterinarios Carmelo García Romero, An-

dres Bidarte e Ildefonso Caballero, constó de varias jornadas en las que se abordó el tema contemplando varios puntos de vista, desde la definición de ganadería ecológica; la ganadería en el marco del desarrollo sostenible, con los posibles modelos de producción animal; los principios básicos de producción animal ecológica respecto a la nu-

trición, sanidad, régimen de explotación etc.; el procesado y comercialización de productos; la legislación de ámbito comunitario, estatal y autonómico al respecto; hasta la realidad actual de la ganadería ecológica y sus perspectivas de futuro.



El FAGA abona 2,1 millones en ayudas a los apicultores andaluces

La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), abonó 2,1 millones de euros a 1.089 apicultores andaluces, Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) y asociaciones de apicultores en el marco de las ayudas al sector correspondientes al Programa Nacional Apícola (PAN) para la campaña 2004.

Estas subvenciones están financiadas en un 50 por ciento por el FEOGA-Garantía, un 25 por ciento por el Ministerio de Agricultura y Pesca y el otro 25 por ciento por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Este pago, que ejecuta al 100% los fondos asignados, se divide en cuatro medidas orientadas a mejorar la información y formación de los apicultores, a la lucha contra la varroasis y enfermedades asociadas que padecen las abejas, la localización de zonas idóneas donde practicar la trashumancia, así como a mejorar la calidad del producto final.

De estas cuatro vías de apoyo al sector, las ayudas destinadas a la lucha contra la varroasis y a la racionalización de la trashumancia (Medidas B y C que recoge la Orden de 15 de marzo de 2004) han sumado un total de 1.743.365,5 euros, de los que se han beneficiado directamente 1.089 ganaderos y 350.647 colmenas.

Por provincias, destaca Sevilla, donde se han abonado 367.529 euros a 226 apicultores y 73.035 colmenas; seguida de Almería, que ha recibido 335.248 euros (201 ganaderos y 68.502 colmenas) y Huelva, con 238.771 euros (130 apicultores y 48.272 colmenas). A continuación se sitúan las provincias de Málaga, donde se han destinado 215.103 euros; Córdoba, 182.314 euros; y Granada, 156.064 euros. En último lugar, al contar con menor número de colmenas y apicultores, se encuentran las provincias de Cádiz, que ha recibido 131.960 euros en ayudas; y Jaén, con 118.195 euros en la campaña 2004.

Con respecto a las ayudas destinadas a mejorar la información y asistencia técnica a los apicultores y al análisis de la miel, con el objetivo de mejorar su calidad, el organismo pagador de la Consejería de Agricultura ha abonado un total de 364.008 euros a asociaciones apícolas y Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs). Las beneficiarias de estos fondos han sido UAGA-COAG, UPA, ASAJA, Asociación de Apicultores de Guadalhorce, Asociación Profesional de Apicultores de Granada y la Asociación Profesional de Apicultores del Valle de Almanzora.

SECTOR APÍCOLA ANDALUZ

El sector apícola andaluz se caracteriza por su importancia social, medioambiental y de desarrollo rural, contribuyendo con ello al equilibrio ecológico. Su actividad se desarrolla principalmente en las zonas más deprimidas y desfavorecidas de la región, por lo que su característica principal es la diversidad de las condiciones de producción y los rendimientos.

Según los datos del Registro Oficial de Explotaciones Apícolas, en Andalucía hay inscritas 1.771 explotaciones familiares de apicultores con 364.654 colmenas.

EUROPA PRESS

Bodas de Oro de la promoción 1949-54 de la Facultad de Veterinaria de León

Las fechas 15 y 16 de octubre de 2004, previstas para la celebración de las bodas de oro de la promoción 1949-54 de la Facultad de Veterinaria de León, con un amplio y apretado programa de actos, no parece mucho tiempo para su desarrollo; es corriente oír, qué rápido pasa el tiempo, no da para nada. ¡No es cierto! Si se pregunta a los compañeros que se reunieron en la vieja Facultad, hoy pabellón EL ALBEITAR, del Rectorado de la Universidad de León, os dirán, el tiempo es lo que cada uno quiere que sea, da para todo y en él caben recuerdos, alegrías, emociones a raudales y sollozos, porque de alegría también lloran los hombres.

Todos los actos celebrados rayaron a gran altura; si tuviésemos que destacar alguno, por unanimidad los asistentes diríamos, todos sin excepción, pero merece destacarse la Santa Misa en la S. I. Catedral, oficiada por D. Antonio Trobajo, en acción de gracias por la reunión y en sufragio de compañeros y profesores fallecidos, con la intervención del canónigo organista de la misma D. Samuel Rubio, que hicieron con la plática y la amenización que la emoción se manifestara en los ojos...

Las atenciones del ilustrísimo Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad D. Jesús Salvador en la visita al Pabellón Albéitar, la Ilustre Vicedecana de la Facultad, D^a María López Díaz y el Secretario de la misma, D. Maximino Fernández Caso, en la visita a la Facultad de Veterinaria, merecen un especial reconocimiento, al igual que D. José Luis Teresa, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de León, a quien pedimos perdón por las molestias.

La presidencia de D. Miguel Marcos Abad, profesor de Biología, Botánica y Zoología, el primero que en octubre de 1949 nos dio la bienvenida a la Universidad, hizo a los postres de la cena de inauguración, estallar la emoción que se tradujo en vítores y aplausos, ¡por qué sería!

A las Autoridades citadas y señoras, compañeros asistentes y señoras que con su presencia y discreción realzaron los actos y permitieron los corrillos de hombres solos que recordaran sus años en León, sencillamente, pero desde lo más profundo de nuestro ser, GRACIAS.

Ya quedamos emplazados para el año próximo.

La Comisión Organizadora.





Un veterinario colegiado en Pontevedra es el autor de "El Gran Juego de la Pesca"

El Gran Juego de la Pesca es una idea original, un juego de mesa para cuatro jugadores (o equipos), cuyo fin es aprender del mundo del mar jugando. Tiene un gran carácter lúdico y educativo y un gran atractivo visual. El juego está destinado para ser utilizado por adultos y niños a partir de 7 años.

El objetivo del juego es que los jugadores se conviertan en armadores, con el fin de conseguir la mayor flota de barcos pesqueros o comprar todos los puertos del juego.

El juego está compuesto por una caja, un tablero con los caladeros más importantes del mundo, fichas de diferentes colores según jugador y barcos de diferentes colores.

También hay licencias según caladero para cada barco, tarjetas de suerte y desgracia, dinero para comprar y vender barcos y valorar las capturas, fichas de pesca, de hipoteca etc... Todas las posibilidades de la vida real y que la imaginación esté dispuesta a sugerir crean-

do nuevas situaciones o escenarios.

El formato del juego es artesanal, las fichas de los jugadores, los barcos y la caja son de madera fabricadas a mano. Los caladeros, licencias, capturas y los barcos son reflejo de la realidad para poner aprender a ser un armador y conseguir la mayor flota pesquera.

El juego fue testado entre niños de más de 7 años en la Ludoteca de Vigo "Casa da Xuventude", en el Aula etnográfica del mar del Concello de Vigo y por profesores de Instituto valorándose su gran carácter didáctico, lúdico y visual. El FROM realizó una edición limitada para la campaña de pezqueñines del año 2004.

Editado por EURO 2000 SL. Plaza de la Princesa, 6 2º A 36202-VIGO
Venta sólo a través de pedido telefónico al teléfono 647 711 664 o por correo electrónico a la dirección: juegopesca@yahoo.es
Precio de venta: 27 Euros (IVA incluido) más gastos de envío. Pago contrareembolso.

El Colegio de Veterinarios y el Ayuntamiento de Murcia actualizan el convenio para la campaña de sacrificio de cerdos

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia dio hoy el visto bueno a la actualización del convenio suscrito con el Colegio Oficial de Veterinarios para la campaña oficial de sacrificio de cerdos y otros programas contenidos en él, informaron fuentes municipales.

El objeto de este convenio es colaborar en la organización y ejecución de la campaña oficial de sacrificio domiciliario de cerdos para consumo familiar, al amparo de la orden de la consejería de Sanidad de 19 de noviembre de 1996.

También se desarrollan programas de identificación animal, se realizan cursos de

formación continuada y especialización de posgraduados, así como actividades como jornadas, cursos y educación sanitaria.

Para el próximo año se modifica el punto segundo letra e del convenio, que establecerá que se liquidarán al Colegio de Veterinarios las actuaciones realizadas a razón de 48,19 euros por sacrificio simple (un cerdo) y en el caso de sacrificios múltiples, los honorarios serán de 48,19 euros por el primer cerdo sacrificado y de 16,07 euros por cada uno de los restantes. Estos honorarios se actualizarán anualmente en función del incremento del IPC y variaciones del IVA. EUROPA PRESS

Riello rinde homenaje al veterinario José María Hidalgo



El pasado catorce de agosto la localidad de Riello (León) rindió homenaje al veterinario José María Hidalgo Chapa y a parte de su saga familiar, formada por dos médicos y dos farmacéuticos, con la creación de una Avenida en dicha localidad que llevará el nombre de Avenida de los Doctores Hidalgo.

José María Hidalgo veterinario de una intensa biografía y extenso currículo, diestro pintor y hombre bueno, falleció el 24 de mayo de 2002. El Ayuntamiento de Riello pretende con este acto demostrar su admiración y respeto a este profesional que con su preparación, experiencia y dedicación tanto hizo por la sanidad animal en la comarca.

La Junta de Castilla y León concede subvenciones a los Colegios de Profesionales Sanitarios para formación

Las ayudas están justificadas por la continua necesidad de actualización de los conocimientos, así como para la consecución de una mejora en la calidad de la prestación de los servicios de los profesionales sanitarios.

El Consejo de Colegios Veterinarios organizará cursos sobre legionelosis, alimentos genéticamente modificados, alimentos funcionales, profesiones sanitarias de la Unión Europea, productos lácteos, encefalopatía espongiiforme bovina, evaluación del impacto ambiental, seguridad alimentaria en destino, seguridad alimentaria en origen, influencia del medio ambiente sobre la salud pública y la sanidad animal, legislación veterinaria en la Unión Europea y sobre la producción animal y la industria de transformación como condicionantes de la seguridad. EUROPA PRESS

Expoaviga 2004 dispondrá de un espacio específico dedicado a la innovación y el diseño

El Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera, EXPOAVIGA 2004, organizado por Fira de Barcelona y que se celebrará del 23 al 26 de noviembre en el recinto ferial de Montjuïc, contará con un espacio específico que Fira de Barcelona ha creado para promocionar la innovación y el diseño con el nombre de Espai i+D.

En esta área, que se ubicará en el stand B226, se acercarán tanto a expositores como visitantes las herramientas para innovar: información sobre gestión de la innovación; ayudas y desgravaciones fiscales a proyectos de innovación; certificaciones; fomento empresarial; diseño; propiedad intelectual, patentes; nuevas tecnologías e investigación.

La oferta de información estará a cargo de instituciones estatales, autonómicas o locales dedicadas a la ciencia, la tecnología y la promoción económica; sociedades científicas y tecnológicas, colegios profesionales, universidades y centros de enseñanza especializados, fundaciones y organizaciones empresariales específicas.

I Conferencia Internacional sobre Ganadería Ecológica en el sur de Europa

La Sociedad Española de Agricultura Ecológica (S.E.A.E.) y la Diputación Provincial de Zamora organizaron el pasado mes de octubre, durante los días 7,8 y 9 en Zamora la "I Conferencia Internacional sobre Ganadería Ecológica en el sur de Europa". El acto, que despertó gran interés y al que acudió gran afluencia de público, fue presentado por Juan José Badiola y contó con un buen número de comunicaciones científicas debatidas por

los mejores especialistas provenientes de distintos países europeos, en las que se expuso de manera pormenorizada y en profundidad la potencialidad de la ganadería ecológica desde distintos puntos de vista. La conferencia coincidió con la Feria Hispano Lusa de productos ecológicos celebrada en la misma ciudad en la que sesenta expositores y más de cien empresas, distribuidores y productores ecológicos mostraron sus productos.



I Total Hip Replacement Short Course

Durante los días 1 y 2 de octubre de 2004, se celebró en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Cáceres el I Total Hip Replacement Short Course, organizado por la SETOV y el mismo centro.

Los profesores del curso fueron la Prof. Ulrike Matis, Jefa del Departamento de Cirugía en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Munich, y el Dr. Jean Francois Bardet, Director de una Clínica de Referencia en París.

El curso fue eminentemente práctico, aunque ambos expusieron la parte teórica de la técnica en la sala de conferencias, así como su experiencia personal en el desarrollo de esta técnica. Ambos cuentan con un número importantísimo de casos operados, y disertaron sobre sus resulta-

dos, complicaciones, causas de las mismas, posibles complicaciones y las formas de solucionarlas. Así mismo, el personal del centro y miembros de la SETOV colaboraron durante las sesiones prácticas y durante todos los actos del curso.

Asistieron 19 veterinarios, dedicados fundamentalmente a la traumatología y la ortopedia en sus respectivos centros, y procedían de varias ciudades de España, Italia y Portugal. Trabajaron en grupos de 4 personas, y todos pudieron realizar la intervención quirúrgica por parejas, puesto que se dispuso de material suficiente para poder hacerlo.

Las prótesis y el material necesario para colocarlas fue suministrado por Michel Porte, de Francia, así como por Alcyon Ibérica, siendo el esfuerzo realizado en cuanto a material disponible muy importante.

Los resultados de la encuesta realizada al final del curso fueron muy satisfactorios, teniendo en cuenta además la dificultad importante de la organización de un curso de este tipo.

En cuanto a la parte lúdica, la organización invitó a los asistentes a una visita guiada por la parte antigua de la ciudad de Cáceres, con una riqueza monumental impresionante, y a continuación a una cena de clausura en la que se sirvieron productos típicos de la tierra, y durante la cual todo el que quiso pudo comentar de manera más distendida con los ponentes sus últimas dudas.

El próximo curso organizado por la SETOV en el CCMI se celebrará durante los días 3 y 4 de diciembre de 2004, y será impartido por los Profesores Köstlin y Sever, de las Facultades de Munich y Zaragoza.



Constituida en España una sección especializada de Toxicología Veterinaria

El pasado 4 de junio ha tenido lugar en la Residencia V Centenario de la Universidad de Extremadura en Jaramilla de la Vera (Cáceres) la "I Jornada de la Sección de Toxicología Veterinaria de la Asociación española de Toxicología: constitución de la Sección y homenaje a D. Félix Infante Miranda". Esta Jornada ha tenido como objetivo la constitución de la sección especializada de Toxicología Veterinaria en el seno de la Asociación Española de Toxicología, asociación creada en 1980 y que engloba a más de 400 investigadores, docentes y profesionales (sanitarios o no) que comparten como objeto principal de su trabajo las distintas ramas de la Toxicología. Igualmente la Jornada ha servido para dar un homenaje a uno de los toxicólogos veterinarios españoles más reconocidos y queridos, D. Félix Infante Miranda.

Para su celebración la Jornada contó con la colaboración del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Extremadura.

En la reunión han estado presentes un total de 24 representantes de las áreas de Toxicología de las Facultades de Veterinaria de Cáceres, Córdoba, León, Lugo y Valencia, así como representantes de otras instituciones de estrecha relación con la Toxicología veterinaria (Instituto de Salud Carlos III, Instituto de Recursos Cínicos de la Universidad de Castilla La Mancha). Si bien no pu-

dieron asistir representantes de otras facultades, la organización recibió cartas y comunicados de las mismas (Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid y Zaragoza) disculpando su inasistencia y apoyando la celebración de la Jornada y sus contenidos. Hay que destacar que se superaron con creces las expectativas que teníamos tanto de asistencia como de apoyo a la creación de la Sección.

Esta ha sido la primera vez que un grupo importante de profesores del área de Toxicología que imparten docencia en las facultades de Veterinarias españolas y profesionales de esta ciencia se

han reunido para crear un foro de debate de sus intereses comunes, habiendo superado ampliamente por número e interés incluso las reuniones que sobre Toxicología veterinaria se habían realizado en los Congresos Nacionales de Toxicología.

Como punto de partida de las actuaciones de la Sección de Toxicología Veterinaria, y desde el punto de vista de los contenidos y debates de las mesas redondas, así como del de las relaciones personales en un entorno maravilloso y distendido facilitado por los actos sociales de la comida y la cena, esta Jornada cabe calificarla como de rotundo éxito.

Jornadas Técnicas de la Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos

Con una masiva asistencia, los pasados días 15 y 16 de octubre, se desarrollaron en Madrid, las XII Jornadas Técnicas que la Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos (A.V.E.T.), ha organizado bajo el título "*El Valor Económico del Comportamiento del Toro de Lidia*".

En el curso de las mismas, se abordaron entre otros temas: "*La Aptitud Productiva del Ganado de Lidia*" que corrió a cargo del ganadero y veterinario D. Victorino Martín García, "*Los Aspectos Jurídicos*" y "*Dolor y Estrés Animal*", impartidos respectivamente por el profesor de la Universidad Jaime I, D. Miguel A. Guillén Galindo y de la Complutense, D. Albino García Sacristán, y "*El Comportamiento del Toro en la Plaza*", que corrió a cargo del veterinario de la plaza de toros de Las Ventas, D. Fernando Mirat Arellano.

Un segundo bloque de intervenciones, de contenido estrictamente económico, lo integraban las ponencias "*Balanced Económico de la Explotación de Ganado de Lidia*" e "*Importancia Económica de los Espectáculos Taurinos*", responsabilidad del catedrático de la Universidad de Navarra, D. Antonio Purroy Unanua y del Presidente de la Asociación de Ganaderos de Lidia, D. Eduardo Martín Peñato. Las mesas redondas que llevaban por título "*La Importancia de los Espectáculos Populares en la Economía del Ganadero de Lidia*" y "*Rentabilidad de la Producción del Ganado de Lidia en el Futuro*", suscitaron el interés de los asistentes, puesto de manifiesto en el debate posterior. El homenaje a D. Fernando Carrasco

Lancho, veterinario y presidente de la Real Maestranza de Sevilla, constituye sin duda alguna el momento más emotivo de Las Jornadas. Al glosar en su intervención el presidente de la A.V.E.T., D. Santiago Malpica Castañón, la figura de este insigne compañero, destacó, entre otras cualidades, la profesionalidad, como guía en la "toma" de sus decisiones, que le ha conferido el respeto de los veterinarios y demás estamentos implicados en la fiesta.

En el Ayuntamiento de Madrid, tuvo lugar una recepción que corrió a cargo de Dña. M^a Teresa Caramé Legarde, Directora General de Turismo, la cual dio la bienvenida a los participantes en nombre del alcalde y destacó el buen hacer y la importancia de los veterinarios en la fiesta nacional.

Entre las conclusiones cabría citar:

- La pérdida de "peso" de los ganaderos y por ende de sus "productos", entre los elementos que configuran el espectro económico de los espectáculos taurinos.
- El estancamiento, con carácter general, del valor económico de las reses de lidia en los últimos veinte años.
- El incesante incremento en el número de ganaderías, incidiendo negativamente en la rentabilidad del conjunto.
- La cada vez mayor importancia de los espectáculos populares para la supervivencia del sector.
- La relación entre el comportamiento del toro en la plaza y asistencia de público a los festejos, y consecuente influencia en la "taquilla".
- Las dudas sobre la viabilidad futura del sector, si consideramos criterios exclusivamente económicos.



Los gatos sufren de estrés



Un estudio realizado por una Facultad de Veterinaria de Edimburgo, señala que los gatos pueden sufrir de enfermedades relacionadas con el estrés al igual que los humanos.

Rivalidad con otro gato es la causa mayor de ansiedad felina, seguida muy de cerca por el cambio de casa o la llegada de un nuevo miembro a la familia del dueño.

Los expertos de la Universidad de Edimburgo compararon un grupo de 55 gatos, 31 con problemas de vejiga y 24 totalmente sanos, todos dentro de la misma casa con otros 125 gatos.

Los gatos enfermos, por lo general, se estresaron más por la existencia de los otros gatos en la casa.

La doctora Danielle Gun-Moore, experta en medicina felina de la escuela veterinaria de la universidad, señaló que los felinos con enfermedades en las partes bajas del tracto urinario, por lo general, constituyen motivo de frustración para los veterinarios y para sus dueños, ya que la mayoría de los casos no tienen una causa aparente.

"Este grupo de enfermedades de la vejiga se ve más comúnmente en gatos con pedigrí, de mediana edad, con sobrepeso, que no salen mucho y tienen una dieta de comida seca", dijo Gun-Moore.

"Creemos que el estrés podría ser una causa y queremos identificar las diferencias en el medio ambiente de los gatos y en su temperamento, las cuales podrían causar esta condición", añadió la doctora. Investigadores de la universidad, sugieren que los gatos con esa enfermedad deben ser alimentados con comida húmeda y ser alentados a tomar más fluidos añadiéndoles cubos de hielo con sabor de atún al agua.

La Sociedad Escocesa para la Prevención de la Crueldad contra los Animales recibió con beneplácito la investigación.

Su portavoz, Doreen Graham dijo: "Siempre hemos sabido que los gatos son extremadamente sensibles y este estudio indica que el problema está más extendido de lo que creíamos".

<http://news.bbc.co.uk>

XXXVII edición de la Semana Nacional de Ganado Porcino (SEPOR'04)

La XXXVII edición de la Semana Nacional de Ganado Porcino (SEPOR'04) se celebró en Lorca durante los días 13 al 16, ambos inclusive, del pasado mes de Septiembre.

Este Certamen ganadero, que viene celebrándose en Lorca anualmente desde el año 1968 fue monográfico del sector porcino hasta el año 1999, y de ahí su denominación. Es a partir de 1999 cuando, a petición de los ganaderos de la Región de Murcia, entran en el Certamen otras especies que también tienen una gran importancia socioeconómica en nuestra Región, como el bovino de carne, el ovino y el caprino. Aunque el porcino sigue siendo la especie de más peso específico en la producción ganadera de Murcia y, por tanto, de mayor protagonismo en SEPOR.

Respecto a la edición del presente año, los datos más significativos son los siguientes:

El Certamen se celebró, como es tradicional, en el Recinto Ferial de Santa Quiteria, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, el cual tiene una superficie total de 20.000 m².

Los sectores participantes fueron:

- Granjas de selección de porcino.
- Granjas de selección de ovino y caprino
- Granjas de bovino de carne
- Maquinaria y material agropecuario
- Laboratorios de sanidad animal
- Industrias cárnicas
- Industrias de piensos y correctores
- Empresas de servicios agropecuarios
- Colegios y asociaciones profesionales agrarias.
- Medios de comunicación especializados en temas agropecuarios.
- Entidades bancarias.
- Organismos oficiales.

El Recinto Ferial fue ocupado en su totalidad por expositores procedentes de España (10 Comunidades Autónomas), Francia, Bélgica y Alemania.

El ganado expuesto procedía de España, Francia, Bélgica y Alemania.

El número de visitantes ascendió a 52.215, procedentes de casi todas las Comunidades Autónomas de España y también del extranjero. Aunque, como es natural, la mayoría procedía de la Región de Murcia, donde el sector ganadero tiene una gran importancia socioeconómica.

En cuanto a las Jornadas Técnicas que se desarrollan durante la celebración del Certamen, hay que destacar la gran atención que SEPOR ha prestado siempre a las mismas desde su inicio, en el convencimiento de que los conocimientos técnicos son imprescindibles para mantener la viabilidad económica de las explotaciones ganaderas. Es, sin embargo a partir de 1988 cuando se les da un gran impulso a las Jornadas Técnicas, como prueba que desde dicho año han intervenido en las mismas 285 ponentes procedentes de 14 países.

En la edición de 2004, se han impartido 20 conferencias técnicas

El sector ganadero está pasando por una profunda crisis económica de larga duración. En este contexto se ha celebrado SEPOR'04. A pesar de ello, los resultados de la Feria han sido muy positivos y, lo que es más importante, estamos convencidos de que han sido beneficiosos para los ganaderos entre otras razones porque durante su celebración, aparte de haberse realizado importantes transacciones económicas, se producen encuentros de ganaderos de todo el país, lo cual es enriquecedor para el sector.



Lengua Azul

La Lengua Azul (LA) es una enfermedad viral que se transmite mediante mosquitos del género *Culicoides* y que afecta a rumiantes de diferentes especies, originando cursos clínicos agudos o subagudos en la especie ovina, con inflamación de las membranas mucosas, hemorragias y edemas, y cursando de forma generalmente inaparente en el resto de las especies afectadas.

ETIOLOGÍA

La Lengua Azul (LA) es una enfermedad no contagiosa causada por un virus clasificado dentro del género *Orbivirus*, perteneciente a la familia *Reoviridae*. Se trata de un virus ARN bicatenario que carece de envoltura viral, por lo que resulta resistente a disolventes orgánicos como cloroformo y éter, así como a detergentes como Nonidet P-40, desoxicolato y saponina. Asimismo es relativamente lábil ante la acción de los ácidos (pH < 6 y > 8) y a la congelación lenta entre -10 y -20°C, por lo que no es conveniente enviar las muestras al laboratorio congeladas a estas temperaturas.

Como desinfectantes resultan muy eficaces el ácido acético, yodóforos y productos fenólicos.

Se han descrito 24 serotipos diferentes del virus de la LA, si bien en Europa sólo algunos de ellos han sido detectados hasta el momento (2, 9, 15, ...).

La virulencia del virus varía considerablemente entre las distintas cepas, si bien otros factores también influirán en la gravedad del cuadro clínico originado en las ovejas, como por ejemplo la edad del animal y el estrés.

EPIDEMIOLOGÍA Y TRANSMISIÓN

El rango de hospedadores susceptibles a ser infectados por el virus de la LA resulta muy amplio, incluyendo a todas las especies rumiantes, incluyendo ovejas, cabras, vacas, búfalos, camellos, antílopes, ciervos, etc. Sin embargo, la manifestación clínica de la enfermedad varía mucho entre las distintas especies, siendo las ovejas donde aparece el cuadro clínico completo de la enfermedad, resultando inaparente en el resto de las especies, excepto en las cabras donde puede aparecer en forma subaguda.

La distribución geográfica de la LA depende de la presencia de ciertas especies de *Culicoides*, incluyendo *C. variipennis*, *C. imicola*, *C. brevitarsis*, etc. Se mantiene la enfermedad fácilmente en zonas tropicales, subtropicales y regiones de climas templados en los que la actividad de los vectores pueden fácilmente mantener el virus mediante continuos ciclos hospedador-vector. La reintroducción del virus en regiones con meses templados es muy probable mediante el transporte de animales infectados o mediante el transporte de *Culicoides* portadores del virus mediante el viento.

La supervivencia al invierno sucede mediante los siguientes mecanismos:

- Prolongadas viremias (hasta 3 meses) en ciertos animales,
- Transmisión transplacentar a finales de otoño o principios de inviernos en último tercio de gestación, naciendo terneros virémicos,
- Ciertos *Culicoides* pueden sobrevivir al invierno en muy bajas densidades de población.

El virus está presente en una franja de países que se extiende aproximadamente entre 40°N y 35°S.

La LA no es una enfermedad contagiosa, ya que normalmente no se transmite la enfermedad por contacto directo o indirecto entre animales. Se produce la transmisión mediante mosquitos de la especie *Culicoides*, que son los vectores biológicos, si bien no todas las especies de *Culicoides* resultan vectores eficientes de la enfermedad. Debido a la aparición estacional de los mosquitos en España la enfermedad aparece fundamentalmente a finales del verano y principio del otoño.

A pesar de que la viremia puede resultar muy larga, especialmente en ganado bovino (hasta 3 meses), estudios realizados indican que el período en el que la viremia es efectiva para transmitir el virus a través de la picadura de los mosquitos siendo de hasta 50 días en ganado bovino y 20 días en ovino.

Existe la posibilidad de la transmisión transplacentar a los fetos en caso de hembras gestantes. La presencia del virus en semen sucede tan sólo en los momentos de máxima viremia, por lo que la transmisión vía semen carece de importancia epidemiológica. Igual ocurre con la posibilidad de la transmisión a través de la sangre mediante el empleo de una misma aguja para diferentes animales en los tratamientos de los mismos.

SINTOMATOLOGÍA Y LESIONES

El período de incubación en ovejas es de aproximadamente 7 a 10 días, apareciendo la viremia a partir de los 3-4 días de la infección. En ganado bovino la viremia aparece a partir de los 4 dpi, pero no suele acontecer cuadro clínico alguno (sólo en casos de nuevas exposiciones al virus).

- Forma aguda (ovinos):

- o Pirexia, llegando hasta a 42°C, depresión
- o Inflamación, ulceración, erosión y necrosis de las mucosas de la boca
- o Glositis, lengua tumefacta y a veces cianótica
- o Descarga nasal y sialorrea
- o Edema subcutáneo submandibular y supraorbital
- o Cojera debido a coronitis o pododermatitis y miositis
- o Aborto
- o Complicaciones neumónicas
- o Emaciación
- o Muerte en un plazo de 8-10 días o recuperación con alopecia, esterilidad y retraso de crecimiento

- Forma subaguda (bovinos y ovinos en zonas enzoóticas):

- o Signos aislados como corderos débiles, aborto, anomalías congénitas (ataxia, hidrocefalia) en estudios con virus adaptados en laboratorio.
- o Bajo índice de mortalidad

- Infección inaparente:

- o Frecuente en otras especies

Lesiones:

- Congestión, edema, hemorragias y ulceraciones de la mucosa digestiva y respiratoria (boca, esófago, estómago, intestino, mucosa pituitaria, mucosa traqueal)
- Congestión de las láminas del casco y banda coronaria
- Hipertrofia de los ganglios linfáticos y esplenomegalia
- Neumonía broncolobular bilateral grave (se pueden producir complicaciones secundarias)

MORBILIDAD Y MORTALIDAD:

La morbilidad en ovejas puede alcanzar un 100%, variando la mortalidad entre un 0 a un 50%. Los animales que sobreviven se suelen recuperar en pocos días (hasta dos semanas).

En bovino la morbilidad puede alcanzar un 5%, cursando generalmente de forma subclínica.

DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

Se deberá realizar diagnóstico diferencial de otros procesos patológicos similares como fotossensibilización, Fiebre aftosa, Estomatitis vesicular, Diarrea vírica bovina, Fiebre catarral maligna, Viruela ovina, IBR, Parainfluenza-3, Ectima contagioso, Poliartritis, Panadizo, Peste de los pequeños Rumiantes, Cenurosis y Actinobacilosis.

DIAGNÓSTICO LABORATORIAL

Se recomienda enviar suero y sangre con EDTA (no con heparina) de animales que muestren signos clínicos de la enfermedad, bazo, hígado, ganglios linfáticos, lengua o médula ósea de animales muertos. Las muestras de abortos y neonatos incluirán sangre completa con EDTA, y si es posible bazo, pulmón, cerebro y suero. La sangre completa es recomendable lavarla con solución salina con antibióticos y resuspendida en solución salina antes de su envío, con objeto de reducir los anticuerpos que puedan neutralizar el virus en caso de que suceda lisis celular.

Las muestras se remitirán al laboratorio refrigeradas, pero no congeladas, ya que la congelación dificulta notablemente el aislamiento del virus.

Se basa en el aislamiento del virus y su identificación a partir de las muestras de sangre y tejidos, así como en la detección de anticuerpos en animales no vacunados.

1. Análisis virológicos:

- Aislamiento del virus: Se realiza mediante la inoculación intravascular en huevos de gallina embrionados de 10-12 días de edad o por inoculación en la línea celular BHK-21.
- Identificación del agente: Inmunofluorescencia Directa (IFD), ELISA de captación de antígeno, serotipado por neutralización (muchas reacciones cruzadas) y RT-PCR (amplificando la región que codifica para la proteína NS-1).

2. Análisis serológico:

- ELISA de competición e indirecto.
- AGID
- Seroneutralización
- Fijación de Complemento.

Mediante la técnica de la PCR y posterior análisis del fragmento amplificado mediante el empleo de enzimas de restricción es posible diferenciar las cepas campo de las cepas empleadas en las vacunas.

PROFILAXIS, CONTROL Y ERRADICACIÓN

De momento en campo tan sólo se han empleado vacunas vivas atenuadas, pero debido a la existencia de numerosos serotipos se deberán utilizar siempre aquéllos que estén afectando al área de vacunación, bien mediante vacunas monovalentes (un solo serotipo) o bien polivalentes (que incluye varios serotipos). El empleo de las vacunas con diversos serotipos ha sido muy discutido debido a que la respuesta inmune se produce principalmente frente a uno o máximo dos de los serotipos incluidos, y por la posibilidad de recombinación genética entre los diferentes virus empleados pudiendo crearse nuevos serotipos. Estas vacunas no son eficaces en bovinos y caprinos.

Actualmente también existen vacunas inactivadas y vacunas recombinantes producidas mediante la proteína VP2 expresada en sistema baculovirus, si bien de momento no se han realizado los adecuados ensayos en campo.

En zonas libres de la enfermedad se recomienda la cuarentena y vigilancia serológica, así como el control de vectores (mosquitos en los transportes de animales)

En áreas endémicas se emplea la vacunación, como ha sucedido en el área de las Islas Baleares, donde se procedió a vacunar todo el ganado ovino durante el otoño de 2000 y en primavera de 2001.

Es conveniente realizar los estudios entomológicos adecuados mediante la colocación de trampas que nos permitan conocer las especies de mosquitos que pueden transmitir la enfermedad y cuándo aparecen éstos en la región objeto de estudio.

Además se recomienda el control de los vectores para impedir la diseminación del virus, como puede ser el control de zonas pantanosas y uso de insecticidas y larvicidas. En el movimiento de animales se recomienda la desinsectación de los transportes, ya que si bien otras especies como los caballos no son susceptibles a ser infectados por el virus de la LA, sí que pueden llevar con ellos mosquitos del género *Culicoides* que puedan portar el virus.

SEPTIEMBRE 2004

● 2004/666/CE: Decisión de la Comisión, de 29 de septiembre de 2004, relativa a la introducción de la vacunación para completar las medidas destinadas a controlar las infecciones de influenza aviar de baja patogenicidad en Italia y a las medidas específicas de control de los desplazamientos, y por la que se deroga la Decisión 2002/975/CE [notificada con el número C(2004) 3581](Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 303 de 30/09/2004 p. 0035 - 0044

● 2004/665/CE: Decisión de la Comisión, de 22 de septiembre de 2004, relativa a un estudio de referencia sobre la prevalencia de Salmone-lla en las manadas de aves ponedoras de la especie Gallus gallus [notificada con el número C(2004) 3512] Diario Oficial n° L 303 de 30/09/2004 p. 0030 - 0032

OCTUBRE 2004

● Reglamento (CE) n° 1700/2004 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del arenque por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Alemania Diario Oficial n° L 305 de 01/10/2004 p. 0027 - 0027

● Reglamento (CE) n° 1691/2004 del Consejo, de 24 de septiembre de 2004, que modifica el Reglamento (CE) n° 2287/2003 en lo que respecta a las posibilidades de pesca en aguas de Groenlandia Diario Oficial n° L 305 de 01/10/2004 p. 0003 - 0005

● 2004/667/CE: Decisión de la Comisión, de 27 de septiembre de 2004, por la que se modifica la Decisión 2004/145/CE con respecto a la ayuda financiera para el funcionamiento de un laboratorio comunitario de referencia en el sector de la sanidad pública veterinaria (riesgos biológicos) en el Reino Unido durante el año 2004 [notificada con el número C(2004) 3547] Diario Oficial n° L 305 de 01/10/2004 p. 0065 - 0066

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 379/2004 del Consejo, de 24 de febrero de 2004, relativo a la apertura y modo de gestión durante el período 2004-2006 de unos contingentes arancelarios comunitarios autónomos para determinados productos de la pesca (DO L 64 de 2.3.2004) Diario Oficial n° L 306 de 02/10/2004 p. 0022 - 0022 ES DE EL EN IT NL PT FI SV

● 2004/668/CE: Decisión del Consejo, de 24 de septiembre de 2004, por la que se autoriza a la República Portuguesa a prorrogar hasta el 9 de abril de 2005 el Acuerdo sobre las relaciones de pesca mutuas con la República de Sudáfrica Diario Oficial n° L 306 de 02/10/2004 p. 0015 - 0015

● Reglamento (CE) n° 1682/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de septiembre de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1655/2000 relativo al instrumento financiero para el medio ambiente (LIFE) Diario Oficial n° L 308 de 05/10/2004 p. 0001 - 0005

● Reglamento (CE) n° 1729/2004 de la Comisión, de 4 de octubre de 2004, por el que se establecen valores globales de importación para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas Diario Oficial n° L 307 de 05/10/2004 p. 0001 - 0002

● 2004/674/CE: Decisión de la Comisión, de 15 de septiembre de 2004, relativa a una ayuda financiera de la Comunidad para los costes de la vacunación contra la fiebre aftosa en los Países Bajos en 2001 [notificada con el número

C(2004) 3453](Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 307 de 05/10/2004 p. 0008 - 0009

● 2004/679/CE: Decisión de la Comisión, de 5 de octubre de 2004, que modifica la Decisión 2004/630/CE por la que se aprueban los programas para la realización de estudios sobre la influenza aviar en las aves de corral y las aves silvestres en los Estados miembros durante 2004 y se establecen normas en materia de presentación de informes y de elegibilidad para la contribución financiera de la Comunidad a los costes de ejecución de esos programas [notificada con el número C(2004) 3607](Texto pertinente a efectos del EEE) Diario Oficial n° L 310 de 07/10/2004 p. 0075 - 0076

● Reglamento (CE) n° 1758/2004 de la Comisión, de 8 de octubre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca del lenguado común por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Francia Diario Oficial n° L 313 de 12/10/2004 p. 0013 - 0013

● Reglamento (CE) n° 1767/2004 de la Comisión, de 13 de octubre de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 2318/2001 en lo referente al reconocimiento de las organizaciones de productores en el sector de la pesca y de la acuicultura Diario Oficial n° L 315 de 14/10/2004 p. 0028 - 0029

● Reglamento (CE) n° 1778/2004 de la Comisión, de 13 de octubre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de maruca azul por parte de los buques que enarbolan pabellón del Reino Unido Diario Oficial n° L 316 de 15/10/2004 p. 0072 - 0072

● Reglamento (CE) n° 1779/2004 de la Comisión, de 13 de octubre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de la maruca por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón de Dinamarca Diario Oficial n° L 316 de 15/10/2004 p. 0073 - 0073

● 2004/695/CE: Decisión de la Comisión, de 14 de octubre de 2004, sobre las listas de los programas de erradicación y vigilancia de enfermedades animales y los programas de pruebas encaminados a la prevención de zoonosis que pueden optar a una contribución financiera de la Comunidad en 2005 [notificada con el número C(2004) 4010] Diario Oficial n° L 316 de 15/10/2004 p. 0087 - 0090

● 2004/697/CE: Decisión de la Comisión, de 14 de octubre de 2004, relativa a determinadas medidas de protección contra la fiebre catarral ovina o lengua azul en España [notificada con el número C(2004) 4055] Texto pertinente a efectos del EEE Diario Oficial n° L 316 de 15/10/2004 p. 0096 - 0097

● Reglamento (CE) n° 1797/2004 de la Comisión, de 14 de octubre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de maruca azul por parte de los buques que enarbolan pabellón del Reino Unido Diario Oficial n° L 317 de 16/10/2004 p. 0031 - 0031

● Reglamento (CE) n° 1800/2004 de la Comisión, de 15 de octubre de 2004, relativo a la autorización durante diez años del aditivo "Cycostat 66G", perteneciente al grupo de los cocciostáticos y otras sustancias medicamentosas, en la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE Diario Oficial n° L 317 de 16/10/2004 p. 0037 - 0039

● Dictamen de la Comisión, de 22 de junio de 2004, relativo al plan para la eliminación de residuos radiactivos procedentes de la modificación de las autorizaciones de descarga de efluentes radiactivos líquidos de la central nuclear de

Cattenom en Francia, de conformidad con el artículo 37 del Tratado Euratom Diario Oficial n° C 256 de 16/10/2004 p. 0004 - 0004

● Reglamento (CE) n° 1802/2004 de la Comisión, de 15 de octubre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de la maruca por parte de los barcos que naveguen bajo pabellón del Reino Unido Diario Oficial n° L 318 de 19/10/2004 p. 0003 - 0003

● 2004/700/CE: Decisión de la Comisión, de 13 de octubre de 2004, que modifica la Decisión 2004/280/CE por la que se establecen medidas transitorias para la comercialización de determinados productos de origen animal obtenidos en la República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia [notificada con el número C(2004) 3729] Texto pertinente a efectos del EEE Diario Oficial n° L 318 de 19/10/2004 p. 0021 - 0022

● Reglamento (CE) n° 1816/2004 de la Comisión, de 20 de octubre de 2004, relativo a los certificados de importación de los productos del sector de la carne de vacuno originarios de Botswana, Kenia, Madagascar, Suazilandia, Zimbabue y Namibia. Diario Oficial n° L 320 de 21/10/2004 p. 0003 - 0004

● Reglamento (CE) n° 1821/2004 de la Comisión, de 20 de octubre de 2004, relativo a la expedición de certificados de importación para determinadas conservas de setas importadas dentro del contingente arancelario autónomo abierto por el Reglamento (CE) n° 1749/2004 Diario Oficial n° L 320 de 21/10/2004 p. 0015 - 0015

● Reglamento (CE) n° 1822/2004 de la Comisión, de 20 de octubre de 2004, sobre la expedición de los certificados de importación de arroz originario de los Estados ACP y los PTU solicitados durante los cinco primeros días hábiles del mes de octubre de 2004 en aplicación del Reglamento (CE) n° 638/2003. Diario Oficial n° L 320 de 21/10/2004 p. 0016 - 0017

● Reglamento (CE) n° 1839/2004 de la Comisión, de 22 de octubre de 2004, que modifica el Reglamento (CE) n° 2799/1999 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1255/1999 en relación con la concesión de una ayuda a la leche desnatada y a la leche desnatada en polvo destinadas a la alimentación animal y con la venta de dicha leche desnatada en polvo Diario Oficial n° L 322 de 23/10/2004 p. 0004 - 0004

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

SEPTIEMBRE 2004

● COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA (BOE 233 de 27/09/2004) LEY 4/2004, de 1 de julio, reguladora del proceso de adecuación de las actividades de incidencia ambiental a lo establecido en la Ley 3/1998, de 27 de febrero, de la intervención integral de la Administración Ambiental. Páginas: 31932 - 31934

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 235 de 29/09/2004) ORDEN APA/3072/2004, de 27 de septiembre, por la que se modifica el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de plantas forrajeras. Páginas: 32368 - 32368

● MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (BOE 236 de 30/09/2004) REAL DECRETO 1946/2004, de 27 de septiembre, sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña por el Real Decreto 1963/1982, de 30 de julio, en materia de enseñanza profesional náutico-pesquera. Páginas: 32594 - 32595

● MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (BOE 236 de 30/09/2004) REAL DECRETO 1947/2004, de 27 de septiembre, sobre modificación y ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña por el Real Decreto 2075/1995, de 22 de diciembre, en la gestión encomendada en materia de agricultura, SENPA. Páginas: 32595 - 32597

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 237 de 01/10/2004) REAL DECRETO 1940/2004, de 27 de septiembre, sobre la vigilancia de las zoonosis y los agentes zoonóticos. Páginas: 32772 - 32777

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 237 de 01/10/2004) REAL DECRETO 1941/2004, de 27 de septiembre, por el que se establecen las normas de policía sanitaria que regulan los intercambios intracomunitarios y las importaciones de terceros países de animales de las especies ovina y caprina. Páginas: 32777 - 32787

OCTUBRE 2004

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 238 de 02/10/2004) REAL DECRETO 1974/2004, de 1 de octubre, por el que se establecen ayudas a los operadores del sector lácteo para la adquisición de determinados bienes de equipo. Páginas: 33210 - 33212

● MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (BOE 239 de 04/10/2004) ENMIENDAS a los Anejos 1 y 3 del Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en estos transportes (ATP), hecho en Ginebra el 1 de septiembre de 1970 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de noviembre de 1976) puestas en circulación por el Secretario General de Naciones Unidas el 12 de marzo de 2003. Páginas: 33256 - 33257

● TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (BOE 240 de 05/10/2004) CONFLICTO positivo de competencia número 2446-1999, promovido por el Gobierno de la Nación, en relación con el Acuerdo de 29 de diciembre de 1998 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía por el que se aprueba la formulación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Isla de Alborán. Páginas: 33343 - 33343

● MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (BOE 240 de 05/10/2004) ORDEN ITC/3158/2004, de 23 de septiembre, por la que se actualizan los anexos I y II del Real Decreto 2028/1986, de 6 de junio, sobre las normas para la aplicación de determinadas Directivas de la CE, relativas a la homologación de tipo de vehículos automóviles, remolques, semirremolques, motocicletas, ciclomotores y vehículos agrícolas, así como de partes y piezas de dichos vehículos. Páginas: 33345 - 33370

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 240 de 05/10/2004) ORDEN PRE/3159/2004, de 28 de septiembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (métodos de ensayo de colorantes azoicos). Páginas: 33371 - 33372

● MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 240 de 05/10/2004) CORRECCIÓN de errores de la Orden SCO/2929/2004, de 2 de septiembre, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 2106/1996, de 20 de septiembre, por el que se establecen las normas de identidad y pureza de los edulcorantes utilizados en los productos alimenticios. Páginas: 33372 - 33372

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 242 de 07/10/2004) REAL DECRETO 1938/2004, de 27 de septiembre, por el que se establece el Programa nacional de control de los insectos vectores de los virus de los cultivos hortícolas. Páginas: 33766 - 33768

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 242 de 07/10/2004) REAL DECRETO 1939/2004, de 27 de septiembre, por el que se regula la calificación sanitaria de las ganaderías de reses de lidia y el movimiento de los animales pertenecientes a éstas. Páginas: 33768 - 33775

● MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (BOE 243 de 08/10/2004) ORDEN EHA/3212/2004, de 30 de septiembre, por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática por internet de las declaraciones correspondientes a los modelos 308, 309, 341, 370, 371, 430 y 480. Páginas: 33857 - 33862

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 244 de 09/10/2004) ORDEN APA/3234/2004, de 30 de septiembre, por la que se aprueba la Reglamentación Específica del Libro Genealógico de la Raza Ovina Manchega. Páginas: 33948 - 33952

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 247 de 13/10/2004) ORDEN APA/3280/2004, de 30 de septiembre, por la que se modifica el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, contenido en el anexo del Real Decreto 1682/1997, de 7 de noviembre, por el que se actualiza el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España. Páginas: 34200 - 34200

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 247 de 13/10/2004) ORDEN APA/3281/2004, de 6 de octubre, por la que se modifica la Orden de 28 de febrero de 2000, por la que se establecen medidas provisionales de protección contra el curculiónido ferruginoso de las palmeras [*Rhynchophorus ferrugineus* (Olivier)]. Páginas: 34200 - 34201

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE

248 de 14/10/2004) ORDEN PRE/3297/2004, de 13 de octubre, por la que se incluyen nuevos Anexos en el Real Decreto 2163/1994, de 4 de noviembre, por el que se implanta el sistema armonizado comunitario de autorización para comercializar y utilizar productos fitosanitarios. Páginas: 34309 - 34314

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 249 de 15/10/2004) REAL DECRETO 1975/2004, de 1 de octubre, por el que se modifica la Reglamentación técnico-sanitaria para la fabricación, circulación y comercio del pan y panes especiales, aprobada por el Real Decreto 1137/1984, de 28 de marzo. Páginas: 34461 - 34461

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 249 de 15/10/2004) REAL DECRETO 1976/2004, de 1 de octubre, por el que se establecen las normas zoonosarias aplicables a la producción, transformación, distribución e introducción de los productos de origen animal destinados al consumo humano. Páginas: 34461 - 34466

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 250 de 16/10/2004) REAL DECRETO 2065/2004, de 15 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 929/1995, de 9 de junio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de control y certificación de plantas de vivero de frutales. Páginas: 34628 - 34629

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 252 de 19/10/2004) ORDEN PRE/3360/2004, de 14 de octubre, por la que se regula la información complementaria del etiquetado de los productos alimenticios congelados que se presentan sin envasar y se establece el método de análisis para la determinación de la masa de glaseado. Páginas: 34766 - 34768

● MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (BOE 256 de 23/10/2004) REAL DECRETO 2016/2004, de 11 de octubre, por el que se aprueba la Instrucción técnica complementaria MIE APC-8 "Almacenamiento de fertilizantes a base de nitrato amónico con alto contenido en nitrógeno". Páginas: 35122 - 35126

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 256 de 23/10/2004) ORDEN APA/3411/2004, de 22 de octubre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Páginas: 35127 - 35128

● TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (BOE 258 de 26/10/2004) CUESTIÓN de inconstitucionalidad número 4569-2004, en relación con el inciso "o" para la realización de actividades propias de su profesión por cuenta de aquéllas" del n.º 1 del artículo 17 de la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura. Páginas: 35230 - 35230

● MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (BOE 258 de 26/10/2004) ORDEN EHA/3433/2004, de 19 de octubre, por la que se aprueba el modelo 191 de declaración informativa anual de personas autorizadas en cuentas bancarias y por la que se aprueban las condiciones generales y el procedimiento para su presentación en soporte directamente legible por ordenador y por vía telemática por teleproceso. Páginas: 35239 - 35257

* Novedades legislativas, publicadas en el boletín Oficial del Estado, desde el 26 de septiembre de 2004 hasta el 26 de octubre de 2004, ambos inclusive.



AGENDA DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE

ESTUDIOS DE DOCTORADO "BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN LOS MAMÍFEROS"

Murcia, enero-junio 2005.

Organiza:

Departamento de Fisiología y Departamento de Biología Celular de la Universidad de Murcia.

Lugar de Celebración:

Facultades de Veterinaria y Medicina. Campus de Espinardo. Universidad de Murcia.

Fechas de preinscripción:

15-9 2004 al 1-10-2004.

Fecha de matrícula:

2-11-2004 al 22-11-2004.

Información e inscripciones:

Dra. Pilar Coy.

e-mail: pcoy@um.es

Tel: 968 36 47 89 Fax: 968 36 41 47

www.um.es/grupo-fisiovet

IX ENCONTROS VETERINARIOS GALAICO-PORTUGUESES

Silleda (Pontevedra), 5 y 6 de noviembre

Organiza:

Fundación Semana Verde de Galicia

Colabora:

Consello Galego de Colexios Veterinarios, Foro Veterinario Galego, AVEPA
Lugar de celebración: Recinto Ferial Semana Verde, Silleda

Estructura:

Programa de Ganadería de Producción
Programa de Animales de ocio y compañía
Programa de Función Pública

Reconocimiento oficial:

Un crédito de libre configuración por la Universidad de Santiago, para estudiantes de veterinaria.

Actividad de formación continuada por la Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia.

Inscripción: 50 euros.

Información e inscripciones:

Secretaría de la Fundación Semana Verde de Galicia

Tel. 986 57 70 00 - Fax 986 58 08 65

Correo electrónico:

veterinarios@feiragalicia.com

http://www.feiragalicia.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS. NIVEL AVANZADO

Murcia, 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de noviembre

Burgos, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de noviembre

Es necesario tener el curso básico para poder realizar éste.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Lugar de Celebración:

En el Colegio correspondiente (ver directorio)

Información e inscripciones:

En el Colegio correspondiente (ver directorio)

CALIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Alicante, 6 y 13 de Noviembre 2004

Organiza:

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Colabora: BANCAJA Y FUNDESEM

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Horario: de 16:00 a 22:00 horas

Inscripción:

-Veterinarios colegiados: 250 euros

-Asistentes Técnicos Veterinarios: 250 euros

*Los colegiados de Alicante tendrán la posibilidad de acceder a un beca que concede Bancaja.

Plazas: mínimo 15, máximo 30

Información e inscripciones:

Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Rambla de Méndez-Núñez, 38-Entlo.

03002 Alicante.

Tel.: 965 21 41 11

Fax: 965 20 19 33

III CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE MICROCIRUGIA VASCULAR Y NERVIOSA

Cáceres, 8, 9 y 10 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión y la Mutua de Accidentes de Zaragoza (M.A.Z)

Lugar de Celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Campus Universitario, Av. de la Universidad s/n . 10071 Cáceres (Spain)

Inscripción: 901,52 euros.

Plazas: 10.

Información e inscripciones:

Carmen Calles Vázquez
Coordinadora de la Unidad de Microcirugía del CCMI.

Tlf: 927-181032

email: mcalles@ccmi.es

www.ccmi.es

HABILIDADES DIRECTIVAS

Alicante, 8 de Noviembre y 13 de Diciembre de 2004, 10 de Enero, 7 de Febrero, 7 de Marzo, 4 de Abril, 2 de Mayo y 6 de Junio de 2005

Organiza:

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Colabora: BANCAJA Y FUNDESEM

Dirigido a: Veterinarios

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Horario: de 16:00 a 22:00 horas

Inscripción: 500 euros

Plazas: mínimo 15, máximo 30

Información e inscripciones:

Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Rambla de Méndez-Núñez, 38-Entlo.

03002 Alicante.

Tel.: 965 21 41 11

Fax: 965 20 19 33

ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL Módulo 4 del Título de Especialista Universitario en Sanidad Ambiental

Segovia, del 8 al 13 de Noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia
Facultad de Ciencias Experimentales.
Universidad SEK, Segovia

Colabora:

Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria. Junta de Castilla y León.

Lugar de Celebración:

Salón de Actos de la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia, Plza

de la Tierra, 5. Segovia

Duración: 3 créditos, 30 horas

Inscripción: 150 euros

Plazo de inscripción:

Máximo 45 alumnos

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia

Teléfono 921-463855

e-mail: colvetseg@interbook.net

www.colvetsegovia.es

XIII JORNADAS CIENTÍFICAS SOBRE ALIMENTACIÓN "SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SANIDAD ANIMAL"

Granada, 8-12 de noviembre de 2004

Organiza:

Real Academia de Ciencias Veterinarias
de Andalucía Oriental

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA

Información e inscripciones:

Real Academia de Ciencias Veterinarias
de Andalucía Oriental

Rector Marín Ocete, 10

18014 GRANADA

TLF: 958 278474 - Fax: 958 290286

IX SIMPOSIO ANUAL AVEDILA

Córdoba, 11-12 de noviembre de 2004

Organiza:

Asociación de Veterinarios Especialistas
en Diagnóstico Laboratorial

Lugar de Celebración:

Colegios Mayores Ntra. Sra. de la Asunción
C/ Menéndez Pidal s/n. 14004. Córdoba

Inscripción:

Socios: 100 euros (antes del 11/10/04)

No socios: 130 euros (antes del 11/10/04)

Plazo de inscripción: 15 de octubre.

Información e inscripciones:

Secretaría del IX Simposio

C/ Reyes Católicos 5, portal A, 3º

14001-Córdoba

Tel. 957480359 // 661653660

Fax: 957486854

E-mail: info@altilis.com

VI CONGRESO DE VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Palencia 12-13 noviembre de 2004

Organiza:

Sindicato de Veterinarios de Palencia,
FESIVECAL, y USCAL

Lugar de Celebración:

Centro Cultural Provincial de la Excm.

Diputación de Palencia.

Pza. Abilio Calderón, s/n

Inscripción:

Hasta el 25 de octubre / después

Afiliados SAE-USCAL: 130 euros / 150 euros

No afiliados: 180 euros / 200 euros

Acompañantes: 60 euros / 80 euros

Estudiantes: 90 euros / 110 euros

Plazo de inscripción:

hasta el 1 de noviembre.

Información e inscripciones:

SIVEPA (Sindicato Veterinarios Palencia)

Edif.. Serv. Territ. Cultura

C. Obispo Nicolás Castellanos nº 8- 5ª

planta - 34001-Palencia

Tlf. y Fax 979-749681

e-mail: sinvetpal@yahoo.es

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALI- MENTARIA 2004-2005 MÓDULO I: "PRODUCTOS LÁCTEOS" (Bovino, Ovino, Caprino)

*Zamora, 12, 13, 19, 20, 26 y 27
de Noviembre de 2004*

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora
y Universidad de León

Lugar de Celebración:

Salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora.

Avda. Principe de Asturias, 9-Entreplanta
49012 Zamora

Información e inscripciones:

Telefono y Fax: 980 52 22 42

E-mail: zamora@colvet.es

Web: www.colvet.es/zamora

ESTRATEGIAS ECONÓMICAS PARA LA EMPRESA VETERINARIA

Oviedo, noviembre de 2004. (Fecha pendiente de confirmar)

Organiza:

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Duración: 3 horas

Lugar de Celebración:

Sede colegial, Plaza de América, 10
Oviedo

Inscripción: Gratuita Colegiados Asturias

Información e inscripciones:

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Tel. 985.21.29.07

Fax. 985.22.98.22

E-mail: colvet@colegioveterinarios.net

www.colegiioveterinarios.net

TÉCNICAS INSTRUMENTALES APLICADAS AL ANÁLISIS DE ALIMENTOS

Majadahonda, 15 al 25 de Noviembre

Organiza:

Centro Nacional de Alimentación (AES)

Escuela Nacional de Sanidad (ISCIII)

Director:

Juan A. Garrido Ramalho

Duración: 70 horas

Horario: 9:00 a 17:30 h.

Lugar de Celebración:

Centro Nacional de Alimentación.

Ctra. Majadahonda-Pozuelo Km.2

28220- Majadahonda (Madrid)

Plazas: 12.

inscripción: 420 euros.

Certificaciones:

Escuela Nacional de Sanidad

Instituto de Salud Carlos III.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Información:

Juan A. Garrido

Tel: 91 822 30 16 / 91 822 30 65

Fax: 91 509.79.26

e-mail: jgarrido@isciii.es

Inscripciones:

Escuela Nacional de Sanidad

Secretaría de Alumnos

C/ Sinesio Delgado, 8 - 28029 MADRID

Fax: 91 3877864

JORNADA "GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA"

Madrid, 17 de noviembre de 2004

Organiza:

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y VETERINDUSTRIA

Lugar de Celebración:

Salón de Actos de la Agencia Española

de Medicamentos y Productos Sanitarios C/ Alcalá 56 - Madrid

Información e inscripciones:

Se ruega confirmación de asistencia a VETERINDUSTRIA por correo electrónico (veterindustria@veterindustria.com) o por fax (91 369 39 67) antes del jueves día 11 de noviembre de 2004.

ATENCIÓN: Para facilitar el acceso a la sede de la Agencia, se ruega que CADA ASISTENTE muestre en la entrada de la misma su boletín de asistencia debidamente cumplimentado.

JORNADA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Valladolid, 19 de noviembre de 2004

Organiza:

Asociación Española de Hidatidología

Colaboran:

Junta de Castilla y León, Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid, Laboratorio Vircell, Caja del Círculo.

Lugar de Celebración:

Centro Cultural Cajacárculo C/ Rastro, 4 - VALLADOLID

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
Tfno: 983 334638
Fax: 983 344499
e-mail: valladolid@colvet.es
colvet.valladolid@telefonica.net

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN HOMEOPATÍA

Valladolid. 19 de noviembre de 2004 a 18 de junio de 2006

Organiza:

Decanato de la Facultad de Medicina Universidad de Valladolid

En colaboración con:

Royal London Homeopathic Hospital Fundación Homeos de Buenos Aires

Director:

Dr. D. José M^a Fernández Gómez

Directora docente:

Dra. M^a Dolores Tremiño San Emeterio

Duración:

Créditos: 32 créditos (320 horas)

Duración temporal: dos cursos académicos (2004-2006)

Fecha de inicio: 19 de noviembre de 2004

Fecha de finalización: 18 de junio del 2006

Horario: 18 fines de semana: (Viernes de 18h. a 21h., sábado de 9.30h. a 13.30h. y de 16h. a 20h., y domingo de 9.30h a 13.30h)

Lugar de Celebración:

Facultad de Medicina de Valladolid

Inscripción: 3.500 Euros (completo).

Plazo de inscripción:

hasta el 19 de Octubre de 2004

Información e inscripciones:

Fundación General de la Universidad de Valladolid

Plaza de Santa Cruz, nº 5
47002 VALLADOLID
Tfno: 983 18 46 25
Fax: 983 42 35 48
E-mail: informacion@funge.uva.es

CONGRESO ANUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA VETERINARIA (S.E.M.I.V.)

Madrid, 20-21 Noviembre 2004

Organiza:

Sociedad Española de Medicina Interna Veterinaria

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria de Madrid. Avda. Puerta de Hierro s/n. Madrid 28040

Inscripción:

Estudiantes: 25 euros
Licenciados: 60 euros
Socios de la SEMIV: gratuito

Información e inscripciones:

Tel.: 91-3943818 - Fax: 91-3943933
e-mail: hcvucm@vet.ucm.es

III WORKSHOP SOBRE MÉTODOS RÁPIDOS Y AUTOMATIZACIÓN EN MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA

Barcelona, 22 a 26 Noviembre

Organiza:

Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos. Facultad de Veterinaria de la UAB

Lugar de Celebración:

Salón de actos, Facultat de Veterinària at Universitat Autònoma de Barcelona (Bellaterra -Cerdanyola del Vallès-, Barcelona, Spain)

Inscripción:

* Días 22 y 23: Sesión práctica: 40 euros
* Días 24, 25 y 26 de noviembre:
- Estudiantes de la UAB: 10 euros
- Personal de la UAB: 24 euros
- Estudiantes no UAB: 110 euros (los tres días) o 60 euros /día
- Otros: 210 euros (los tres días) o 110 euros /día

Idioma: Inglés y castellano.

Se ofrecerá traducción simultánea

Información e inscripciones:

http://quirop.uab.es/workshopMRAMA
Josep Yuste Puigvert (josep.yuste@uab.es)
Marta Capellas Puig (marta.capellas@uab.es)
Teléfono: 93-5811446
Fax: 93-5811494

XV SALÓN INTERNACIONAL DE LA TÉCNICA AVÍCOLA Y GANADERA (EXPOAVIGA)

Barcelona, 23 al 26 de noviembre

Lugar de Celebración:

Recinto Ferial de Montjuïc, 1 Palacios 1, 2, 3, 5 y 8

Horario: 10 a 20 horas

Sectores:

Nutrición Animal, Sanidad Animal, Genética e

Inseminación Artificial, Aplicaciones Informáticas, Tecnologías para la protección del Medio Ambiente, Edificios, Equipos y Materiales para el Ganado, Industrias de Primera Transformación, y Logística, Manipulación y Almacenamiento.

Actividades:

III Congreso Internacional de Producción y Sanidad Animal

Información e inscripciones:

Tel.: 902 233 200
Web: www.expoaviga.com
FIRA BARCELONA
Avenida Reina M^a Cristina s/n
08004 Barcelona
Tel: 902 233 200 - Fax: 93 233 21 98
e-mail: info@firabcn.es

I CONGRESO DE CARNE DE VACUNO

Pamplona, 24, 25 y 26 de noviembre

Organiza:

IGP Ternera de Navarra

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos y Exposiciones BALUARTE
Plaza del Baluarte, 31002 Pamplona

Inscripción:

Completa: 240 euros.
Estudiante: 120 euros

Plazo de inscripción:

Hasta el 10 de Noviembre de 2004

Información e inscripciones:

COVENT
Organización: 948 12 13 11 (Naiara)
Comité: 984 01 30 40
www.congresocarnedevacuno.com

GESTIÓN DE LA CLÍNICA VETERINARIA

Madrid, 24 de Noviembre de 2004

Organiza:

VETERALIA
(Agrupación Empresarial Veterinaria)

Duración: 1 día

Lugar de Celebración: ESADE Madrid

Profesor: Pere Mercader.

Información e inscripciones:

Tel.: 902.889.006

OFTALMOLOGÍA AVIAR: PRINCIPIOS Y APLICACIONES

Murcia, 26, 27 y 28 noviembre

El curso se completará con ponencias sobre "Oftalmología de Reptiles y pequeños Mamíferos" impartidas por miembros del G.M.C.A.E.

Organiza:

Grupo de Medicina y Cirugía de Animales Exóticos de AVEPA

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria. Hospital Clínico Veterinario Universidad de Murcia

Inscripción:

- No miembros de AVEPA:

OPOSICIONES VETERINARIOS

ESTADÍSTICA NACIONAL • VETERINARIOS • COMBINADAS • AUTONÓMICAS • RESERVA

Tutorías presenciales para grupos reducidos
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León*.

Tenorios, Teal y cursos prácticos a distancia, parte general y específicas.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MÁJIBO

Cuerpo Nacional Veterinario (Próxima Oferta de Empleo Público)
Asturias (2 + 51)
Andalucía (54 + 47)
Aragón (15)

LEÓN*

Veterinarios Titulares Estado (Próxima Oferta de Empleo Público)
CI M (Oferta Empleo Público 2011)
Castilla y León (próximas Ofertas de Empleo Público)

Últimos resultados

ANDALUCÍA

(41 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2002)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 19

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(23 plazas 2003)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 10

VETERINARIOS TITULARES
ESTADO

(30 plazas 2003)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 17

CASTILLA LA MANCHA

(114 plazas Cuerpo Superior Escala Superior de Sanitarios Locales 2001)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 34

CASTILLA LA MANCHA

(20 plazas Cuerpo Superior Especialidad Veterinaria 2002)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

ARAGÓN

(241 plazas Cuerpo Superior Especialidad VAS 2002)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 85.

* (LEÓN)
NUEVO GRUPO PRESENCIAL
A PARTIR DE ENERO

Coordinador: Eduardo VILL
Información, adquisición de materiales a distancia y reserva de plazas:
Reserva VIB - Apartado de Correos nº 327 - Zaragoza.
Tel: 017 22 48 58 + 010 42 62 28
e mail: svip@vib.es + svip@vib.com

400 euros curso completo
100 euros sólo la teoría
- Miembros de AVEPA o estudiantes:
350 euros curso completo
75 euros sólo teoría
- gratuito para miembros del GMCAE.

Información e inscripciones:

Información: abayon@fcu.um.es
Inscripciones: bac@camaleoweb.com
histolab@histolabveterinaria.com
Secretaría de AVEPA: 93 253 15. 22

V CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA. Sicab 2004

Sevilla, 26 al 28 de noviembre

Organiza:
SICAB

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla

Inscripción:

Hasta 17-11-0204 / después 17-11-0204.
Veterinarios: 160 euros / 210 euros
Estudiantes: 90 euros / 140 euros

Información:

Adriano Congresos
C/Adriano, 26-28, 41001 Sevilla
Tel.: 955 09 03 60 - Fax: 95 421 61 55
e-mail: pjimenez@e-savia.net
www.congresoequino.es.kz

II JORNADAS CIENTÍFICAS AVAVEPA OFTALMOLOGIA - OIDO-NARIZ-GARGANTA

Valladolid, 27 y 28 Noviembre

Organiza: AVAVEPA

Ponentes:

Dr. Manuel Villagrasa
Dr. Joan Quesada González

Inscripción:

Socios AVAVEPA: 25 euros
No Socios: 45 euros
Estudiantes: 20 euros
Nº Cuenta: 2100 2260 05 0200096473
Referencia: II Jornadas AVAVEPA

Plazas: limitadas

Información e inscripciones:

SECRETARÍA AVAVEPA
C/ Pío del Río Hortega, 11 - 1º C
47014 VALLADOLID
Tfno: 983 334638 - Fax: 983 344499
e-mail: AVAVEPA@telefonica.net

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (BÁSICO)

Valladolid, 29 y 30 de noviembre
y 1,2 y 3 de diciembre de 2004

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

Lugar de Celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

Duración: 40 horas lectivas
horario de 9,00 a 14,00 horas
y de 16,00 a 19,00 horas

Inscripción: 245,00 euros

Plazo de inscripción:

hasta el día 19 de noviembre de 2004

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
Pío de Río Ortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvet.es/Valladolid

DICIEMBRE

IV CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA DE RAQUIS

Cáceres. 3 y 4 de diciembre de 2004

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV) y Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMI).

Lugar de Celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
Avenida de la Universidad, s/n.
10071 Cáceres

Impartido por: Prof. Dr. Köstlin.

Plazo de inscripción: Por orden

Información e inscripciones:

Verónica Crisóstomo. crisosto@ccmi.es
Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
Avenida de la Universidad, s/n.
10071 Cáceres.
Tel. 927 18 10 32 - Fax 927 18 10 33.

IV CURSO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA ARTICULAR Y ENFERMEDADES DEL DESARROLLO

Valencia, 16,17,18 Diciembre 2004

Organiza:

IVOT (Instituto Veterinario de Ortopedia y Traumatología) y CEU Universidad Cardenal Herrera

Lugar de Celebración:

Instalaciones del hospital de la Facultad de Veterinaria de Valencia

Inscripción: 950 euros

Incluidas las comidas, cafés, y la cena

Plazas: 24 (3 alumnos por mesa).

Información e inscripciones:

www.ivot.net
Tel: 93 2906801

2005

PREMIO "HISTORIA DE LA VETERINARIA EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID 2005"

Valladolid, 28 de febrero de 2005

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

Extensión mínima:

200 páginas, DIN A4, mecanografiadas a doble espacio

Dotación: 2.400 Euros

Plazo de entrega:

hasta el 28 de febrero de 2005

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
C/ Pío del Río Hortera, 11 - 1º C
47010 Valladolid
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvet.es/Valladolid

V CONGRESO MUNDIAL DE VETERINARIA TAURINA

Valladolid, 11, 12 y 13 de mayo de 2005

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

Recepción de comunicaciones científicas:

Hasta el día 27 de febrero de 2005. Deberán ser trabajos inéditos sobre un tema relacionado con la Veterinaria Taurina, y se enviarán impresas en papel y además en formato informático (word, excel y/o power point).

Avance del programa:

Enfermedades Emergentes y su Afección al Toro Bravo
Actualidad de la Casta Navarra, Gallardo, Cabrera y Vazqueña
Situación actual de la Raza Bovina de lidia en el mercado europeo y mundial
Técnicas Reproductivas en ganado bovino de lidia
Acidosis ruminal y su relación con la caída del toro de lidia
Alteración fraudulenta del comportamiento
La huella Genética
Gestión veterinaria de la ganadería de lidia
Diagnóstico por imagen aplicado al ganado bravo
Bienestar animal, jurisprudencia y espectáculos taurinos populares
Medición de la condición de bravura
Presentación del libro "Escuela Gráfica de Toros"
Corrida de Toros en la Plaza de Toros de Valladolid (Cartel aún no determinado)

Información e inscripciones:

Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
C/ Pío del Río Hortera, 11 - 1º C
47010 Valladolid
e-mail: valladolid@colvet.es Web: www.colvet.es/Valladolid



CONVENIO ESPECIAL PARA SEGUROS DE ASISTENCIA SANITARIA

Mediación de Seguros Colectivos (MSC), compañía de seguros que asesora al Consejo General, en colaboración con DKV, compañía líder en Asistencia Sanitaria, pone a disposición de todos los colegiados la posibilidad de asegurar su salud y la de sus familiares y empleados en unas condiciones exclusivas tanto de

Coberturas

ASISTENCIA PRIMARIA

ESPECIALIDADES

- Consulta de todas las especialidades.
- Medios complementarios de diagnóstico, incluso PET (homografía por emisión de positrones), técnicas de planificación familiar, infemas.
- Endología (con límites de sesiones)
- Fisioterapia.
- Podología.

HOSPITALIZACIÓN

- Intervención quirúrgica, máscaras y perfusiones con límites (excepto procedimientos con un límite de 60 días por año)
- Trasplantes de riñón, corazón, hígado, máscaras de oxígeno y diálisis.

ASISTENCIA EN TODO EL MUNDO EN CASO DE URGENCIA

URGENCIAS

Coberturas especiales para el Consejo General de Colegios Veterinarios de España

- Servicio dental incluido sin límite de sesiones de limpieza de boca.
- Circulo libre de la mano a un precio fijo de 670 euros por año ininterrumpido. (Evita autoevaluación de DKV y en ciertos casos cancelados).
- Compensación de no renovación de la póliza por parte de la compañía con independencia de la edad del asegurado, siempre que lleve con DKV tres anualidades consecutivas.
- Cobertura de Asistencia Sanitaria en academias, laboratorios y de oficina.
- Indemnización diaria por hospitalización a partir del tercer día cuando dicha hospitalización no es a cargo de la compañía. (50 euros diarios con un límite de

Ventajas especiales para el Consejo General de Colegios Veterinarios de España

- Sin coste por año médico.
- Eliminación del novatío por hospitalización y de los períodos de carencia, salvo para el parto, a quienes accedían al seguro en los primeros 90 días de apertura del colegio.
- Exención de las prestaciones por enfermedad de salud.

EDAD	HOMBRE	MUJER
De 0 a 19 años	33 euros	33 euros
De 20 a 49 años	33 euros	48 euros
De 50 a 59 años	52 euros	52 euros

Información y contratación:

902 115 115 (Mediación de Seguros Colectivos, MSC)

www.segurvet.com

¡Vive la Salud!



Lanzarote

Espectáculo de la naturaleza

Situada a tan sólo 100 Km. de la costa africana, Lanzarote es la isla más oriental del archipiélago canario.

Fotografía: Juan Pedro García Ferrari



Sus altas temperaturas próximas a 600°C que se registran a menos de 10 metros de profundidad.

Parque Natural de Timanfaya

Sus aproximadamente 800 m² fueron declarados **Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1994**, dadas las características inigualables de estas tierras. Dominada por el paisaje volcánico, en Lanzarote podemos encontrar innumerables ejemplos de fenómenos geológicos de naturaleza volcánica, además de ecosistemas marinos y costeros de gran valor ecológico y una flora y fauna, de gran interés, adaptada a este medio físico.

Es tal la abundancia de lugares únicos, que la isla acoge trece espacios naturales protegidos, compaginando este cuidado del entorno con un desarrollo turístico respetuo-

so con el medio ambiente y modelo de desarrollo sostenible. El más conocido y destacado de estos espacios naturales es el **Parque Nacional de Timanfaya**, que con sus 5000 hectáreas se sitúa en el centro-occidental de la isla. Surgido de las erupciones volcánicas acontecidas durante seis años seguidos entre 1730 y 1736, y las posteriores acontecidas principalmente en 1824, el Parque conserva unas características paisajísticas sin igual que representan una de las mejores muestras del hábitat volcánico.

El terreno abrupto, dominado por los tonos rojizos, grises y negros inunda una paisaje en apariencia inerte formado



El Golfo, con una laguna verde, color adquirido por las algas.



Los Hervideros

por lavas, conos, hornitos y tubos volcánicos, pero esta desolación es sólo en apariencia, ya que está salpicada por pequeñas manchas de variados colores resultado de la colonización del mundo vegetal. Esto confiere al Parque uno de sus atributos principales de singularidad, su diversidad biológica y el gran número de especies endémicas que lo habitan, resultado de un proceso de colonización de las áridas tierras. Existen unas 180 especies de líquenes catalogadas, organismos pioneros en la tarea de la colonización, así como endemismos botánicos como el salado blanco, lengua de vaca, tabaibas, etc. Entre la fauna podemos destacar otra especie endémica, el lagarto de Haría, y la pardela cenicienta, el guincho, el alimoche o güirre, el petrel de bulwer, etc. En las inmediaciones del parque se encuentra otra zona de singular belleza,

esta vez creada por el hombre para su subsistencia, se trata de el paisaje protegido de **La Gería**, donde se pueden observar las curiosas formaciones creadas por el ser humano para el cultivo de la vid.

Más hacia el sur se puede visitar una curiosa formación: **El Golfo**, nombre que recibe un cráter del que sólo queda la mitad con una laguna verde en su interior cuyo color es el resultado de la presencia de las algas que habitan en su superficie. El Golfo está situado en plena costa formando una hermosa playa negra.

En el norte de la isla existen otros lugares a los que merece la pena hacer mención como la **Cueva de Los Verdes** que pertenece a un sistema de tubos volcánicos subterráneos llamados jameos, de unos 6 km. de longitud siendo éste de los más conocidos y más largos del mundo. En esta zona

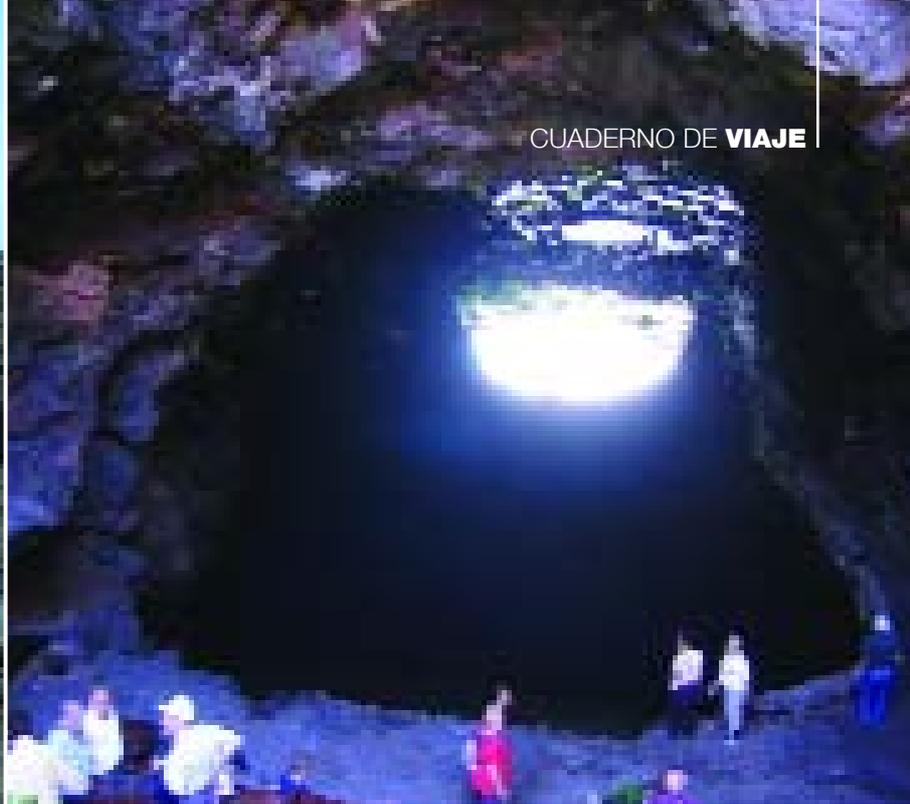
también podemos encontrar lugares de interés turístico donde la mano del genial artista lanzaroteño *Cesar Manrique* ha sabido armonizar el trabajo de la mano del hombre con la belleza natural de estos parajes. Es el caso del **Jardín de Cactus** o **los Jameos del Agua**, serie de cuevas y tubos que hacen la delicia del paseante. Entre otros lugares interesantes para visitar en esta isla podemos destacar la Fundación Cesar Manrique, el Museo de Arte Contemporáneo, El Mirador del Río, la Casa Museo del Campesino, Las Salinas de Janubio, bellos pueblos isleños como Tegui, los Hervideros, el Parque natural del archipiélago Chinito, El Castillo Museo de Santa Bárbara, etc.

Todo ello ubicado en este espectacular lugar de tan sólo 60 por 20 km.

Cultivo de la vid en La Geria



Los Jameos del Agua



Cueva de Los Verdes

Cómo llegar

Por mar, desde Fuerteventura Las Palmas y Cadiz.
 Por aire, desde Las Palmas, Tenerife Madrid o Barcelona.
 Para horarios y telefonos se pueden consultar: <http://www.lawebdelanzarote.com/>
 y <http://www.turismolanzarote.com/esp/>

Dónde dormir

En la web <http://www.lanzarote.com> disponéis de un buscador para todo tipo de alojamientos: hoteles, apartamentos y alojamientos rurales.

Dónde comer

Restaurante La Era. Yaiza. Tel: 928 830 016

Bodega Restaurante La Casona de Yaiza. Yaiza. Tel: 928 836 262

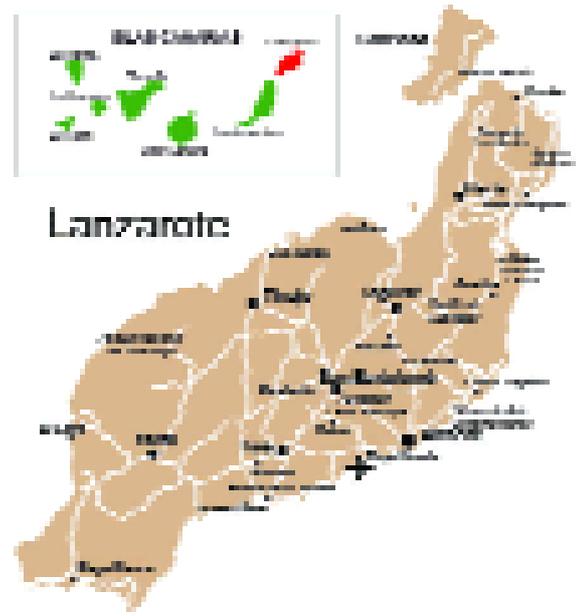
El Varadero Restaurante. Puerto del Carmen. Tel: 928 51 4615

Actividades

- Tamarán Jeep Safari, para descubrir la isla en jeep. Tel: 928.51 24 75
- Lanza Air SL. Para descubrir Lanzarote desde el aire. (Teguise). Tel: 928.59.05.33
- Submarinos: Aquascope. Puerto del Carmen Tel: 928.514.481.; Subcat. Puerto Del Carmen. Tel: 928.510.065.; Submarine Safaris SL. Puerto Calero. Tel: 928.512.898.
- Canarias Yacht Charter, S.L. actividades en yate. Yaiza. Tel:928.840.105.
- Marea Errota SL. Tel: Goleta que le ofrece excursiones a la Bahía de Papagayo.Playa Blanca. Tel: 928.517.633.

Más información

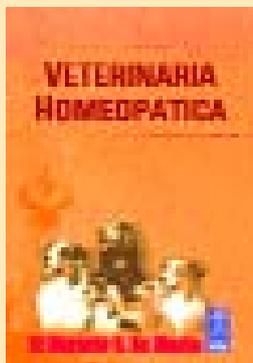
- Patronato de turismo de Lanzarote. Tel: 928 811 762 <http://www.turismolanzarote.com/esp/>
- Oficina de turismo del aeropuerto. Tel: 928 820 704
- Fundación Cesar Manrique. <http://www.fcmanrique.org/>



Jardín de Cactus, creación de César Manrique



Veterinaria Homeopática



Horacio De Medio

Este libro, el primero en publicarse sobre este tema en Argentina, proporciona a veterinarios y estudiantes de veterinaria un novedoso, eficaz y comprobado arsenal terapéutico aplicable en la clínica de animales pequeños -perros y gatos- así como también en la de animales de producción: caballos, vacas, cerdos, conejos y aves de corral.

El Dr. De Medio tuvo la capacidad de volcar en forma amena, los frutos de su larga experiencia e incluir aquellas citas de autores que consideró enriquecedoras para las páginas dedicadas a la reseña histórica de la Homeopatía -desde su creación por Samuel Hahnemann- y para aquellas donde desarrolla la Doctrina y Clínica Homeopática. Por lo tanto, muchos otros lectores ajenos al quehacer veterinario, pueden ampliar sus conocimientos y despejar todas las confusiones y tabúes que aún perviven en el siglo XXI respecto de la naturaleza de esta terapéutica y de los mecanismos utilizados en ella..

© Editorial KIER
Páginas: 416
Encuadernación: rústica
ISBN 950175006X
PVP: 37 pesos

<http://www.kier.com.ar>

Manual del consumidor de pescado



*Justo Nombela Maqueda
Pilar Cassinello Espinosa
Jesús Carrión Marcos
Fernando Trápaga Martín*

La Secretaría General de Pesca Marítima, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, inició en 1998 la edición de los Manuales-Guía para informar a los protagonistas de los últimos eslabones de la cadena comercial alimentaria como son los mayoristas, los detallistas y principalmente, el consumidor final.

La segunda edición del Manual tiene la finalidad de facilitar un conocimiento básico y práctico de los principales productos pesqueros presentes en nuestros mercados, así como la de aportar una información útil en cuanto a la frescura, composición nutritiva, conservación y correcta manipulación de los mismos.

La estructura del Manual contempla una exposición sobre generalidades morfológicas de los pescados, la alternativa de especies semejantes, sus presentaciones y los valores esenciales de su composición nutritiva. Se hace referencia únicamente a las especies más comunes en el comercio español en aras de la máxima simplificación y de una fácil lectura.

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Formato: 15 x 21 cm
112 páginas
Encuadernación: rústica
ISBN: 8449103517

Pedidos: MAYPA
Corazón de María, 8
Tel.: 91 347 37 20
Encargado de distribución:
Fernando Trápaga

Guía técnica de manipulación a bordo de productos pesqueros



*Varios Autores
Coordinado por Justo Nombela*

Dividida en dos volúmenes, el primero dedicado a "Productos Congelados" y el segundo a "Productos Frescos".

En estas guías técnicas se incorporan algunos aspectos tales como la necesidad de alcanzar niveles óptimos de calidad como prioridad fundamental y la nueva normativa en materia de etiquetado del pescado.

El interés suscitado por la primera edición de esta guía la ha llevado a ser empleada directamente o traducida a otros idiomas por empresas españolas y por las autoridades pesqueras de diversos países.

Con el fin de cubrir las necesidades de inspección y control, esta Guía pretende fomentar una serie de acciones técnicas para conseguir que el ritmo de trabajo en el buque, y en la comercialización de primera fase, sea compatible con el alto grado de autoexigencia técnica y sanitaria que deben regir tanto en la captura como en las operaciones a bordo.

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Formato: 15 x 21 cm
Encuadernación: rústica

Volumen 1:
93 páginas
ISBN: 844910517X

Volumen 2:
121 páginas
ISBN: 8449105188

Pedidos: MAYPA
Corazón de María, 8
Tel.: 91 347 37 20
Encargado de distribución:
Fernando Trápaga



Vendo camadas y adultos de perros ratoneros-bodegueros andaluces, con pedigree. Buenos cazadores.
Teléfono 629 12 14 96.

Licenciada en veterinaria con experiencia en producción animal y en pequeños animales **se ofrece para trabajar** en cualquier rama de la profesión, con preferencia en zona de Andalucía. Telefono 629 44 76 19. E-mail: terenovi@hotmail.com

Vendo piso + estudio en Santander. Menéndez Pelayo. Vistas panorámicas. 163 + 32 m2, 4 plazas de garaje. Teléfono 942 27 71 79

Vendo reflotron, analizador hematología, limpiador dental, microscopio, electrobisturí y demás equipamiento. Tlf 630 912 607. email: is21biomedical@yahoo.es.

Vendo lupa Olympus: Iluminador + bombilla recambio= 140 euros, Sta Base+base luz+bombillas, recambio+adaptador= 225euros, Soporte universal+cabezal+ adaptador+oculares= 430 euros. Tel: 93 408 50 28.

Vendo aparato de Rx portátil totalmente nuevo, sólo tres meses de uso, último modelo, 100Kv/15mAs, peso 7 Kg. Interesados llamar al 607 565480

Se traspasa clínica veterinaria con 30 años de funcionamiento, magnifico local de 130 metros cuadrados en una sola planta, en el centro de Madrid. dos consultas, quirófano, sala de rayos x, recepción, tienda, peluquería, laboratorio y almacén. Teléfono 639.84.73.38.

Soy javier ponz, soy Licenciado en ciencia y tecnología de los alimentos y en veterinaria con la especialidad de bromatología. Busco trabajo relacionado con mi formación. Además he completa mi formación con cursos de calidad, medioambiente, etc. y tengo experiencia en el sector alimentario. Para contactar conmigo en el numero 616 700 877 o el correo jjpg78@hotmail.com

Se traspasa clínica veterinaria en Asturias, a 25 Km de Oviedo. Cinco años funcionando, zona sin competencia, clínicas más cercanas a 11 Km. Local de 90 m², bajo alquiler. Información: 639 85 04 02 (noches).

Se traspasa Clínica Veterinaria en Sevilla por traslado. 5 años de funcionamiento. Magníficamente situada. 100 metros cuadrados, estética y equipada, con recepción, consulta, sala de rayos X y cuarto de revelado, hospital, quirófano, peluquería, dos cuartos de almacén, uno convertible en otra consulta y dos baños. Interesados llamar al Mv: 656 629 972, o contactar a través del e-mail: cmoralobo@cvasalud.com

Se traspasa peluquería canina y tienda en Algeciras por no poder atender. Gran cartera de clientes (10 años de funcionamiento). Buena ubicación. Reformada en 2003. Tlf. 650 421 774, att. Inma.

Lcda. Veterinaria con experiencia en Pequeños Animales y Saneamiento Ganadero se ofrece para trabajar en cualquier rama de la profesión. Telf.: 605192621

Se vende Clínica Veterinaria (incluido local comercial de 70 m) o se traspasa. Situada en la zona norte de Madrid, totalmente equipada y en pleno funcionamiento. Tfnos: 608 409 735 / 91 845 59 01

Perdida caniche hembra, capa blanca, mechones de pelo negro en ambas orejas, 2 años, sin microchip; en el área de servicio "Logroño" de la autopista de peaje Zaragoza-Burgos. la recogí una pareja creyéndola abandonada, dijeron ser de Barcelona. si la consultáis por favor llama al Telf.: 608 886 638. Carmen.

Licenciada en Veterinaria busca trabajo en el sector de pequeños animales. No importa la zona. Experiencia de dos años, referencias. Interesados contactar con: M^a José Ferris. Telf.: 625 956 472, Email: tequita@mixmail.com

Se ofrece veterinario: 4 años de experiencia en sector porcino: abarcando todas las fases de producción. Conocimientos del sector comercial (genetic y medicamentos), dirección de personal y gestión de granjas y C.I.A.s, con ganas de seguir evolucionando como profesional y formar parte de un proyecto definido. Disponibilidad para viajar. Contactar en el 627 51 33 64.

Veterinarios Sin Fronteras-Vetermon es una organización de desarrollo que desde 1987 lleva a cabo acciones de cooperación en Latinoamérica y África. El objetivo de los proyectos impulsados por VSF es la mejora de la producción animal, con sus implicaciones en nutrición y salud humana, pero sobre todo como herramienta para abordar la problemática del mundo rural y del desarrollo humano en los sectores rurales de los países empobrecidos. En el Estado español dispone de un equipo profesional con sede en Barcelona y cuenta con la colaboración de voluntarias y voluntarios distribuidos en catorce agrupaciones territoriales.

Se requiere:

Cooperante en Uganda

Para incorporarse al Programa de Reposición Ganadera en la Región Teso (Distritos de Kaberamaido, Katakwi, Kumi y Soroti) que VSF lleva a cabo desde abril de 1998 en Uganda. Con este programa se pretende:

- Aumentar la productividad agropecuaria de las familias campesinas mediante la reposición de ganado bovino (bueyes para tracción animal y vacas para la producción lechera).
- Crear y consolidar fondos rotatorios pecuarios.
- Elaborar un programa de capacitación agropecuaria para las comunidades campesinas y la formación de promotores / as pecuarios / as.
- Fortalecimiento institucional de las contrapartes y de las asociaciones de base.

La persona seleccionada, junto con el equipo de VSF en Uganda, será responsable de:

- Asesoría técnica de los proyectos, ejecutados por las ONG ugandesas, que se encuentran dentro del marco del Programa de Reposición Ganadera en la Región Teso (Uganda).
- Identificación de nuevos proyectos en la Región de los Grandes Lagos Africanos (principalmente en Uganda y R.D. Congo).

Funciones

- Coordinación de los programas de capacitación en manejo, nutrición y sanidad animal realizados por las contrapartes ugandesas con las que VSF trabaja. Elaboración de manuales didácticos.
- Asesorías externas para fortalecer la gestión técnica y asociativa de las contrapartes locales.
- Formación y autogestión de las organizaciones de base beneficiarias de la acción.
- Asistencia técnica en el ámbito agropecuario.
- Elaboración de informes de seguimiento y sistematización de experiencias.
- Identificación de proyectos en la región de los Grandes Lagos Africanos

Perfil del/de la candidato/a

- Titulación universitaria en el ámbito pecuario.
- Conocimientos técnicos en relación con formulación, identificación y seguimiento de proyectos de desarrollo.
- Imprescindible dominio del inglés hablado y escrito. Se valorará conocimientos de francés.
- Se valorará experiencia en realización de cursos de formación, elaboración de manuales de formación y realización de dinámicas de grupo.
- Se valorará experiencia en proyectos de desarrollo, preferiblemente en África.
- Manejo fluido de Excel, Word y gestión de correo electrónico. Se valorará manejo de bases de datos convencionales como Access o similares.
- Motivación personal en el ámbito de la cooperación al desarrollo y apoyo a poblaciones marginadas.
- Facilidad para intercambiar conocimientos (enseñar-aprender).
- Buenas relaciones humanas.
- Capacidad de trabajo en equipo
- Imprescindible carnet de conducir (B1 como mínimo).

Condiciones laborales:

- Contrato laboral, renovable según nivel de desempeño.
- Salario según la escala salarial de Veterinarios Sin Fronteras.
- Seguro internacional a cargo de VSF.
- Incorporación: Enero de 2005

*Recepción de C.V. y carta manuscrita de motivación personal hasta el 3 de Diciembre de 2004
Imprescindible disponer de permiso de trabajo y residencia en la UE*

Veterinarios Sin Fronteras (Área de RRHH)

C/Floridablanca 66-72 local N° 5 08015 - Barcelona

Tel. 34 (93) 423 70 31 Fax: 34 (93) 423 18 95

Correo electrónico: admvsf@pangea.org

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
M^º Puga Cerdido, s/n
Ed. Lúgris Vadillo, 1^º
Polígono Matogrande
15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvet.es/LaCorunia

ÁLAVA

D. Carlos Estévez Sánchez
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail:
veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. Jose Angel Gómez García
Martínez Villena, 12
02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65
Fax: 967 24 77 00
e-mail: albacete@colvet.es
Web: www.colvet.es/Albacete

ALICANTE

D. Carlos M^º Ávila Alexandre
Rambla de Méndez Nuñez, 38
3002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

AVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 17 82
e-mail: marcolgv@teleline.es
Web: www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D. Francesc Monné i Orga
Avda. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañe de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 85 06
e-mail: cvb@arrakis.es
Web: www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Julio Jesús Tovar Andrada
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CADIZ

D. Federico Villaplana Valverde
Avda. Ana de Vivia, 5
11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cantabria

CASTELLÓN

D. Carlos Corona Marzol
Asensi, 12 - 1^º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: covetcas@teleline.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Velarde, 1 - 6^ºB
51001 CEUTA
Tel.: 956 51 37 42
Fax: 956 51 37 10
Web: www.colvet.es/Ceuta

CIUDAD REAL

D^º Celia-Esther Cámara Gasanz
Plz. Provincia, 3
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail:
info@colegiodeveterinarios.com
Web: www.colegiodeveterinarios.com

CÓRDOBA

D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta
Ronda de los Tejares, 32
14008 CORDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 749 87 96
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Plz. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: colvetgr@eresmas.com
Web: www.colvet.es/Granada

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guadalajara

GIPUZKOA

D. Jose Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: colvet.es/Huelva

HUESCA

D. Jose Ramón Sanjulian Calvo
Avda. Pirineos, 10
22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
e-mail:
veterinarios@colvet.h.e.telefonica.net
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramon Garcia Janer
Cecilio Metelo, 14
07003 ILLES BALEARS
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: balearvet@retemail.es
http://personal1.iddeo.es/balearvet/

JAEN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
24005 LEON
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvet.es/Jaen

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Alcalde Miguel Castaño 1
24005 LEON
Tel.: 987 20 23 99
Tel. y Fax: 987 25 23 22
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Jordi Ricart Pifarre
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

D. Jesús Rodríguez Franco
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvet.es/Lugo

MADRID

D. Leopoldo León Crespo
Maestro Ripoll, 8
28009 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: colegio@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: http://colvetma.veterinaria.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A
52006 MELILLA
Tel.: 649 99 68 04
Fax: 952 67 05 13
e-mail: fjolmo@hotmail.com
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baía Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: info@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Filemón Rodríguez Rodríguez
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: coveor@wanadoo.es
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Pedro Carlos Lera Conde
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 929 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.veterinarioscanarias.org

PONTEVEDRA

D. Manuel Lajos Guillan
(en funciones)
Echegaray, 10
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Fco. Javier Lamata Hernández
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: CVLARIOJA@terra.es
larioja@colvet.es
Web: www.colvet.es/LaRioja

SALAMANCA

D. Fernando Alonso Vaz Romero
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetasa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
Benito Pérez Armas, 4
38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 922 22 62 03
Fax: 922 20 39 49
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.colvet.es/Tenerife

SEGOVIA

D. Francisco Pastor Herrero
Plz. de la Tierra, 5
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
Infante D. Carlos, 13
41004 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58
Fax: 954 41 35 60
e-mail: sevilla@colvet.es
Web:
www.interbook.net/colectivo/cvtese

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 22 65 54
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

D. Angel Guerrero López
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.veterinarios.org

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pl. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvet.es/Teruel

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: colegio@colveto.com
Web: www.colveto.com

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.cvcv.org/valencia.htm

VALLADOLID

D. Paulino Díez Gómez
Pío de Rio Ortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvet.es/Valladolid

ZAMORA

D. Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49003 ZAMORA
Tel.: 960 52 22 42
Fax: 960 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 85 33
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equidos
Infante don Carlos 13
41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58
Móvil: 609 51 13 20
e-mail: momegil@telefonica.net

ACNV

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario
Carranza, nº 3 - 28004 Madrid
Tel: 91 446 57 25, 91 594 15 54
e-mail: secretaria.cnveterinario.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6 Bajo
22005 Huesca
Tel.: 74 24 30 83 - Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bloque I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bloque I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo nº2, 4º C
24005 León
Email: vacamocha@terra.es
Tel.: 659 97 60 80

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n
43206 - REUS (Tarragona)
Tel.: 977 331264 - Fax: 977 331294
Email: rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Facultad de Veterinaria.
Cátedra de Cirugía.
Av. de la Universidad, s/n.
10071 Cáceres
Tel.: 927 257 166
e-mail: mavives@unex.es

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, bloque I - 7
pta. 1, oficina 6 - 50010 Zaragoza
Tfno. 650 444 286

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17
08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 93 726 94 91
e-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equidos
Facultad Veterinaria. Dpto. Patología Animal
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 37 - Fax: 91 394 38 83

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial Veterinario de Málaga
Pasaje Esperanto, nº 1, 1º E.
29007 - Málaga (España)
e-mail: aevedi@veterinaria.org
Web: www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49 - 3º dcha.
15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo nº2, 4º C
24005 León
Email: vacamocha@terra.es
Tel.: 659 97 60 80

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13. 1º
30008 Murcia
Tel.: 968 24 82 97
e-mail: a.olmos@colvet.es
web: www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
Fax: 91 745 02 33
e-mail: amvac@line-pro.es
Web: www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7 - 5ºD
33004 Oviedo (Asturias)
Tel: 985 20 83 16 - Fax: 985 96 45 69
e-mail: anembe@anembe.com
web: www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama española de la WRSA
Castañer nº12
08350 Canet de Mar -BCN-
Tel./ Fax: 93 794 20 32
e-mail: asescu@asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9
06005 Badajoz
Tel. y Fax: 924 23 07 39

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Plaza de América, 10 -2º
33005 - Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
e-mail: a.vapa@teleline.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío del Río Horta, 11 - 1º C
47014 VALLADOLID
Tel: 983 334638 - Fax: 983 344499
e-mail: avavepa@telefonica.net

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buatría
Facultad de Veterinaria
Campus Universitario s/n
27.002 LUGO
Teléfono 982-252361 ext.22618
Fax 982-285940

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Fac. Veterinaria de Cáceres
Ctra. Trujillo, s/n
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 66 - Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de veterinarios especialistas en diagnóstico laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193-Bellaterra
Tel.: 935813284 - Fax.: 935813142
e-mail: montse.pasto@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPÉ

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo
36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 261541.
e-mail: avegape@avegape.com
secretaria@avegape.com
Web: www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Plaza San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 223 - Fax: 93 418 39 79
e-mail: info@avepa.es
Web: www.avepa.org

AVET

Asociación Veterinarios Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel. 91 4 11 20 33 - Fax: 91 5 61 05 65
e-mail: secretaria@colvema.org

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
e-mail: avhic@vhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Urb. Parque Roma
bloque I-7, bajos
50010 ZARAGOZA
Tel./Fax: 976 31 85 33
e-mail: ralastrue@telefonica.net

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Plaza Clavé, 25
12001 CASTELLÓN.
Tel-Fax: 964-320026
Fax: 964-320400
e-mail: 131964@docto.unizar.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
C/ Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9.
11520 - ROTA (Cádiz)
Tfno: 645 99 82 00
e-mail: avvsa@asinfo.net

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante Don Carlos, 13 bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 403 644

IRTA

Centre de Control Porci
Veïnat de sies s/n
17121 Monells (Girona)
Tel.: 972 63 02 36 - Fax: 972 63 05 33

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equidos
Apdo.60
29130 Alhaurín de la Torre
Málaga
Tel. / Fax: 952 41 43 74

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales
Campus Rabanales, Ed. "Gregor Mendel"
14071-CORDOBA
Tel.: 957 21 87 06 - Fax: 957 21 87 06
e-mail: id1debej@uco.es
Web: www.uco.es/organiza/departamentos/genetica/serga

SEOC

Sociedad española de ovitecnia y caprinotecnia.
Miguel servet, 177
C.P.:50013 Zaragoza
Tel.:976761588
Fax:976761590
E-mail: als@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología-Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
Madrid 28040
Tel.: 91 394 37 32
Fax: 91 394 37 32
e-mail: vepe203@sis.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Narciso Serra, 18
28008 Madrid
Nueva, 167 - 15404 Ferrol
Tel: 981 330 067
Fax: 981 370 807
E-mail: ultramar@ultramar.es

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2-local 4
Tel./Fax: 924 24 83 21
06005-Badajoz
Avda.Virgen de Guadalupe,20
Sótano 1º- Dcho:3
Tel./Fax: 927 21 12 44
10001 Cáceres
Apartado de correos nº 534
10600 Plasencia

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avenida república Argentina, 21-25
(08006) Barcelona
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.
Apto. 297.
06300 - ZAFRA (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
Fax: 924 55 36 13
e-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
Web: www.simposiotorozafra.org

UVET-Andalucía

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
Bloque 1- 3º D
18014 GRANADA

VAPAV

Veterinarios asociados de pequeños animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3.
Bilbao 48007
Tel.: 944450546
e-mail: ia.sustatxa@colvet.es

V.P.S.

Veterinarios Para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E.
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 BARCELONA
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 18 95
e-mail: comvsf@pangea.org
Web: http://vsf.pangea.org

W.R.S.A. - ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
e-mail: avinet@avicultura.es



Si quieres incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puedes hacerlo en:

Teléfono.: 91 579 44 06
e-mail:
contenidos@sprintfinal.com

Realice una jugada maestra con la Tarjeta VISA COLEGIO DE VETERINARIOS

en sus dos versiones, Classic y Oro



Con ella todo son ventajas:

- Identificativa de la profesión
 - Permite domiciliar el pago en su banco habitual
 - Responsabilidad limitada en caso de pérdida o robo
- El primer año será siempre **gratis**
- En años sucesivos, si el consumo de la tarjeta es superior a 3.000 euros anuales, no tendrá cuota de renovación

Además, si contrata la tarjeta antes del **31 de enero de 2005**, le regalamos uno de estos magníficos obsequios*. Y si solicita una tarjeta adicional para la persona que usted decida, también podrá elegir uno de estos dos regalos.

* Mientras los obsequios son:



Set de Golf Green
18 x 20 x 5 cm

El juego de mesa con 1
25 x 26 x 9 cm



 GRUPO BANCO POPULAR

GRUPO BANCO POPULAR
BANCO DE ESPAÑA SA DE CV

BANCO DE ESPAÑA SA DE CV
BANCO DE ESPAÑA

BANCO DE ESPAÑA SA DE CV
BANCO DE ESPAÑA